



# CONTENIDO

Presentación .....	1
Introducción al Primer Informe de Gobierno .....	2
<b>1.-Tamazula, Hogar Común Sustentable</b> .....	<b>3</b>
1.1.-Entorno Ordenado .....	5
Creación de la Dirección de Tránsito Municipal .....	5
Banquetas Libres .....	6
Estacionamiento Público Municipal .....	6
Rehabilitación del centro de Convenciones .....	7
Plantando el Futuro .....	7
Mejora del Espacio Urbano .....	9
1.2.-Crecimiento Urbano Programado Y Sustentable .....	10
Catam .....	10
Reordenamiento Urbano .....	11
Obras de Mantenimiento a la Infraestructura Pública Urbana .....	12
1.3.-Servicios Municipales De Calidad .....	13
Atención de Emergencia a la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos .....	13
Héroes Verdes .....	14
Tamazula se Ilumina .....	15
Atención a Cementerios .....	16
Atención a Rastro .....	16
Mejora del Registro Civil .....	17
<b>2.-Tamazula Seguro Y En Paz</b> .....	<b>18</b>
2.1.-Combate a la Violencia Estructural .....	20
Tamazula Joven .....	20
Tamazula Libre de Violencia de Género .....	21
2.2.-Seguridad Comunitaria Y Prevención .....	22
Seguridad Pública .....	22
Campaña de Prevención de Riesgos por Temporal de Lluvias .....	22
Protección Civil .....	24
Podas Preventivas .....	24
2.3.-Correcta Coordinación Con Autoridades Estatales Y Federales .....	24
Consejo de Seguridad .....	24
<b>3.-Tamazula Para Todos</b> .....	<b>25</b>
3.1.-Economía Local Competitiva e Innovadora .....	27
Desarrollo Económico .....	27
Desarrollo Agropecuario .....	28
3.2.-Desarrollo Humano e Inclusión Social .....	28
Casas de Salud y su Remodelación .....	28
CAAPTA .....	29
Mano a Mano .....	30
Desarrollo Humano .....	30
Educación .....	31
Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses .....	32
Despacho Gestor y Participación Ciudadana .....	33
Centro Cultural de la Salud .....	34
Deportes .....	35
3.3.-Finanzas Públicas para el Futuro .....	36
Reforma Catastral .....	36
Reforma Financiera en la Hacienda Municipal .....	37
Estacionómetros .....	37
<b>4.-Tamazula Democrático Y Participativo</b> .....	<b>38</b>
4.1.-Nuevo Modelo de Administración Municipal .....	40
Reforma a la Administración de los Recursos Humanos .....	40
Presidente Te Escucha .....	41
Reglamentos, Padrón y Licencias .....	43
Tamazula Avanza .....	44
Jurídico .....	45
Patrimonio .....	46
4.2.-Vida Democrática .....	47
Comunicación Social .....	47
4.3.-Tamazula Sin Corrupción .....	48
ITEI / CIMTRA .....	48
Órgano Interno de Control .....	49
Transparencia .....	50
Archivo municipal .....	51
<b>Carta del Presidente</b> .....	<b>52</b>



## PRESENTACIÓN

Con respeto, a las personas de Tamazula:

En atención a lo dispuesto en la Constitución del Estado de Jalisco, hago de manera formal la presentación de mi primer informe de gobierno al frente del Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

En este documento, se plasma el estado que guarda la administración pública municipal. En el presente texto se podrá constatar cómo el cambio de gobierno significó la representación social de una nueva forma de gestionar lo público.

Este primer año ha significado un reto; México vive una compleja realidad en materia económica, política y social, todo esto derivado de la crisis generada por el COVID19 que azotó el panorama mundial, por lo tanto, la demanda es significativa para renovar esfuerzos constantemente, no podemos como municipio quedarnos de brazos cruzados frente a la reconfiguración internacional y nacional, por eso, es que como representante constitucional de las y los Tamazulenses, de manera acertada he tomado la decisión de generar políticas públicas que permitan que el municipio sea gestor de sus propios recursos y por lo tanto, no dependa en su totalidad de los contextos externos.

Dichas decisiones han generado un amplio debate entre las personas que habitamos nuestro territorio, lo cual fortalece la visión colectiva de un mejor futuro para nuestro municipio y por consecuencia sean mejores los criterios, las agendas y las obras que habrán de hacer de Tamazula el lugar que todos y todas queremos.

Lo que aquí se plasma tiene base en los ejes que manifiesta el plan de desarrollo municipal, mismo que tiene su sustentó técnico en la participación de los consejos vecinales dentro de la cabecera municipal, y por supuesto, de las delegaciones y agencias mismas.



## INTRODUCCIÓN AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Llegamos al final del primer año de gobierno de la administración pública municipal, por lo tanto, en cumplimiento a lo que mandata la Constitución del Estado de Jalisco, presentamos formalmente el primer informe de resultados y el estado que guarda la administración pública del municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

La historia de la vida política de nuestro municipio nos invita a una exhaustiva reflexión sobre lo que debe ser una buena administración pública municipal, por lo tanto, debemos reconciliar las visiones emanadas de las distintas expresiones políticas que participan en la actividad electoral dentro de nuestro municipio, y que se representan en el H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024.

Por lo mencionado anteriormente es de suma importancia señalar que también en cumplimiento al mandato legal es que el gobierno municipal en su primer etapa de gobierno debe redactar su visión a través del Plan Municipal de Desarrollo, el resultado de dicho plan debe ser el eje rector de las acciones venideras, y por lo tanto, la manifestación de la acción colectiva del Gobierno.

Por instrucción del H. Ayuntamiento el departamento de participación ciudadana se dió a la tarea de organizar a la colectividad a través de comités vecinales con la finalidad de escuchar la perspectiva de los sectores que cohabitan nuestras comunidades. Entendemos la importancia de renovar la gestión pública municipal, con base en la nueva realidad global, por lo tanto, se trabajó en abordar temática y conceptualmente los siguientes ejes:

Tamazula como hogar sustentable, Tamazula seguro y en paz, Tamazula para todos Tamazula democrático y participativo.

Es relevante manifestar la importancia de echar andar conceptos que invitan a familiarizar la acción de gobierno con las dinámicas de lo que demanda la nueva gestión pública. Encuadrar la acción administrativa con los ejes ya citados permiten que la visión global de la función pública tenga coherencia y orden. Este primer año de gobierno, nos caracterizamos por reordenar el formato general de la operación del gobierno, con la firme convicción de que el año administrativo que comienza a raíz de este informe tenga un encuadre técnico, para que las y los funcionarios cuenten con la idea que brindan los ejes rectores de la idea colectiva que plasma el plan municipal de desarrollo. La apuesta de este gobierno va más allá de la dinámica tradicional, es decir, nos debe priorizar el orden, la ética, la coherencia, y la formación permanente de las y los funcionarios públicos, para que nuestra visión trascienda administraciones, porque nuestro objetivo primordial es instaurar una dinámica de gobierno activa, progresiva, y que se adapte a las dinámicas nacionales e internacionales.

Finalmente estimado lector nos honra manifestar que este primer informe de gobierno tiene pequeñas, pero a la vez, abismales aportaciones de la idea colectiva de todas y todos los tamazulenses, ellas y ellos a través del plan municipal de desarrollo han decidido encuadrar lo que esperan de la administración pública municipal. Como equipo editor del presente libro nos sentimos orgullosos de que se cite el trabajo en colectivo. También vale la pena mencionar que nunca antes se había seguido a cabalidad en la operación del gobierno lo estipulado en un plan de desarrollo municipal, lo más relevante es que este año juntas y juntos hemos sembrado la base de un gobierno colectivo.



# TAMAZULA, HOGAR COMÚN SUSTENTABLE



## TAMAZULA, HOGAR COMÚN SUSTENTABLE

Cuidar Tamazula como nuestro “hogar común sustentable” haciendo un aprovechamiento sustentable para las presentes y las futuras generaciones.

Cuando hablamos de Tamazula como nuestro “hogar común sustentable” entendemos que el municipio es el espacio físico y social en el cual convivimos las personas y nuestro entorno. Reconocemos que nuestro bienestar y el de nuestras familias y amigos depende de la armonía del municipio del cual nuestra comunidad forma parte. Somos parte de nuestras circunstancias y dependemos irremediamente de ellas, por lo que resulta fundamental mantener un compromiso con el cuidado de nuestro medio ambiente y los recursos naturales a los cuales están sujetas nuestras existencias. Además, es imperante reconocer el derecho de existir del resto de las especies que cohabitán con nosotros, aprovechando de manera sustentable los recursos naturales de nuestro municipio y nuestra región en beneficio no sólo de las presentes generaciones, sino también de las que en el futuro nazcan, crezcan y se desarrollen en Tamazula de Gordiano.

## 1.1.-ENTORNO ORDENADO

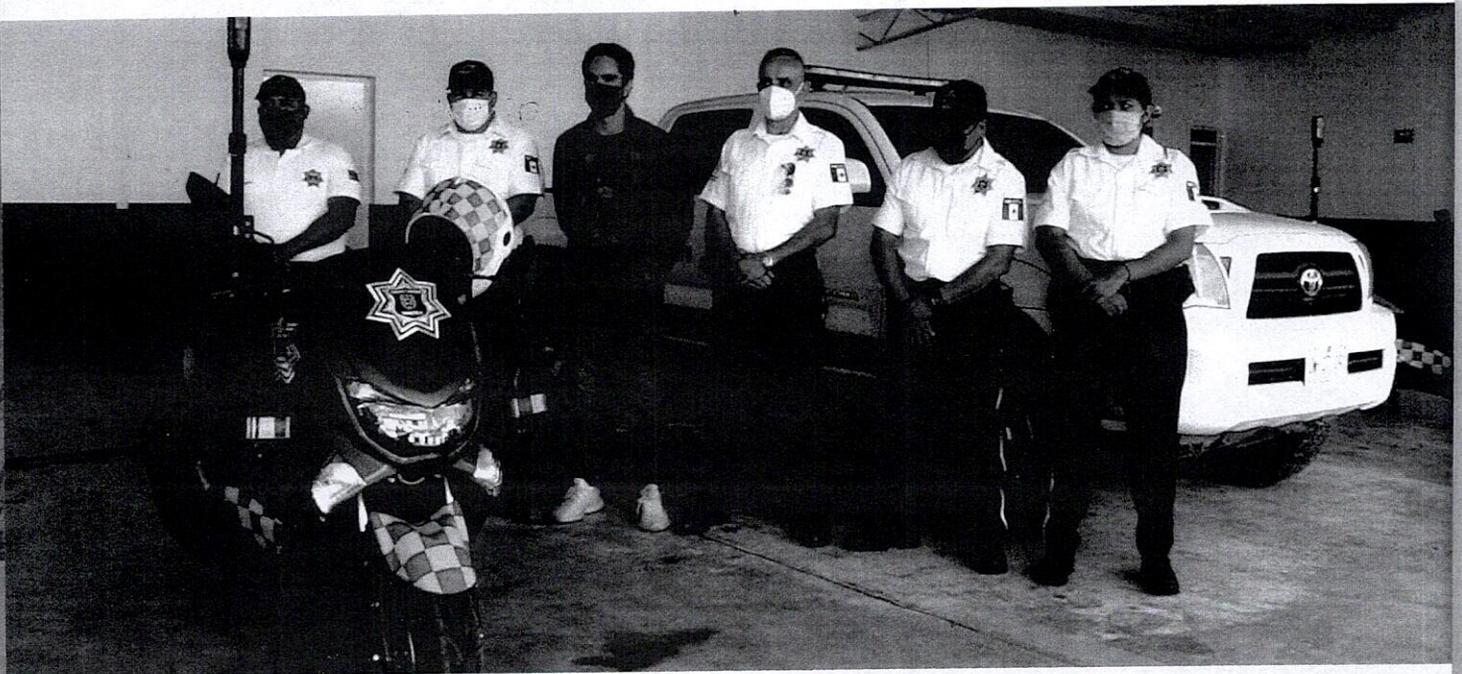
### CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Durante la presente administración se optó por iniciar un proceso de municipalización de tránsito. El objetivo de esta acción es mejorar la cultura vial, educar en el respeto al peatón, realizar obras para mejorar el tránsito de personas con alguna discapacidad, evitar que autos se paren en doble fila y en términos generales, lograr tener una movilidad más amable y más efectiva en el municipio.

Para arrancar con este proyecto se rehabilitó el edificio que ocupaba el antiguo rastro municipal y se transformó en la nueva sede de tránsito municipal, la obra la ejecutó directamente la dirección de obras públicas del municipio con una Inversión de \$449,995.00.

Se invirtió en la adquisición de dos motocicletas para los agentes, se recuperó una camioneta y se habilitaron para brindar el servicio de tránsito con torretas. También se compraron chalecos, uniformes y equipo para que los agentes de tránsito puedan trabajar en condiciones dignas.

No sólo es un esfuerzo en la habilitación de los espacios o en la compra de equipo, se realizó un nuevo reglamento de tránsito, esto para que el proyecto tenga un sustento jurídico adecuado.



## 1.1.-ENTORNO ORDENADO

### BANQUETAS LIBRES

El municipio lleva años creciendo y desarrollándose sin orden, hemos perdido de vista que los espacios públicos deben atender las necesidades de todas y todos los habitantes. La falta de regulación sobre la manera en que utilizan el espacio público algunos particulares había complicado el derecho a un libre tránsito para parte de la población, principalmente aquellos que tienen problemas de movilidad o algún tipo de discapacidad.

Banquetas libres es un esfuerzo por ordenar el espacio público; liberando las banquetas de obstáculos que complican la movilidad. Se ha hecho una campaña de concientización hacia los comerciantes y particulares para que hagan un correcto uso del espacio público. En estas acciones vale la pena mencionar que ha colaborado activamente la dirección de tránsito municipal.

Con lo anterior, se garantiza formalmente el cumplimiento del nuevo reglamento de tránsito municipal, y que la política pública "banquetas libres" sea de alto impacto, y por lo tanto, la movilidad ordenada en los primeros cuadros de la ciudad paulatinamente sea una realidad.

### ESTACIONAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL

Cómo parte de la estrategia de reordenar los espacios públicos y darles un uso adecuado para brindar mayores beneficios, se optó por acondicionar el casino municipal en un estacionamiento público. Cabe la pena señalar que esta acción implicó una inversión de \$629,000.00 por concepto de labores de limpieza, electricidad, pintura y obra civil.

Actualmente el espacio se utiliza como estacionamiento público y como pensión de vehículos, también se almacenan algunos artículos que se entregan en asistencia social.

Con esta acción no sólo se rehabilita el patrimonio municipal, sino que ofrece a la población un servicio que contribuye en la mejora de la movilidad urbana y supone una fuente de ingresos adicionales para el gobierno municipal.





## 1.1.-ENTORNO ORDENADO

### REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES

En coordinación diversas áreas del gobierno trabajaron de noviembre a diciembre del 2021 en la rehabilitación del centro de convenciones, dicho espacio se encontraba en un estado de total abandono, con maleza crecida, vidrios rotos, secciones del piso totalmente destruidos, y la lona perforada y con filtraciones de agua.

La rehabilitación consistió en la poda y mantenimiento de áreas verdes, limpieza del interior y exterior; la reparación del piso del interior, sustitución de algunos cristales, pintar la herrería y reparación de la lona. Esta última acción implicó intervención de personal altamente capacitado para garantizar vida útil.

Con estas acciones damos un paso para recuperar un espacio público simbólico no solo para Tamazula sino para toda la región. Ahora que el COVID 19 ya no representa una amenaza para la actividades colectivas esperamos que en el 2023 las fiestas de nuestro municipio puedan recobrar en este espacio la algarabía que tanto les caracteriza

### PLANTANDO EL FUTURO

Tener un futuro para todas y todos, supone cuidar nuestro entorno desde ahora, por lo tanto hemos decidido poner el cuidado de nuestro medio ambiente al centro de las decisiones.

Desde el inicio de la administración hemos trabajado de manera transversal con las diferentes dependencias estatales y federales, con la sociedad civil y todo el aparato de gobierno municipal, para tener una reglamentación que tenga alcances para planificar nuestra visión ambiental.

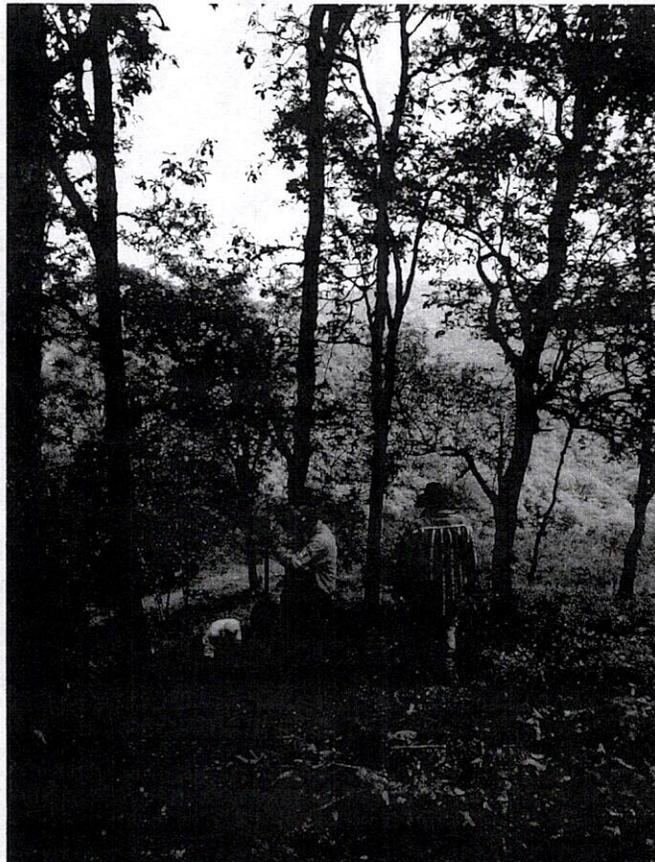
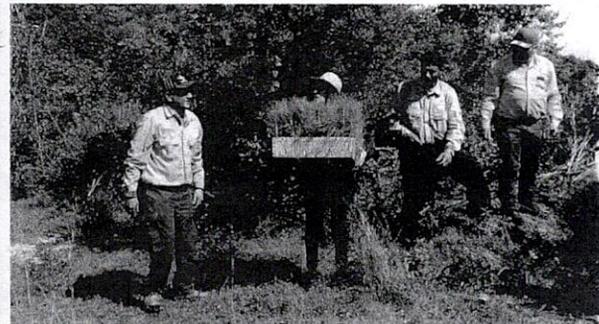
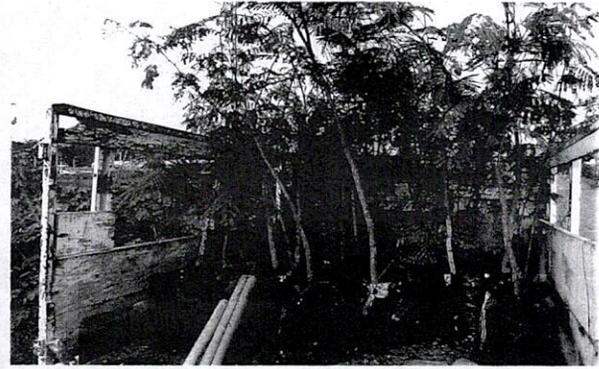
Por lo anterior se llevaron a cabo acciones en el siguiente sentido: reforestación en diferentes espacios públicos como el cerro de la mesa, el parque lineal y la cuenca del río Tamazula; como también en áreas urbanas y colonias. Cabe la pena destacar la participación activa de colonos que tienen interés por el desarrollo ambiental de nuestro municipio.

Reconociendo que nuestra ubicación geográfica y las características de nuestra flora son el conjunto perfecto para que sucedan incendios forestales hemos implementado acciones preventivas en coordinación con la CONAFOR para que a través de las brigadas forestales podamos prevenir oportunamente los incendios en el temporal de estiaje. Cabe la pena señalar que estas acciones han sido acompañadas por el departamento de maquinaria.



# 1.1.-ENTORNO ORDENADO

## PLANTANDO EL FUTURO



## 1.1.-ENTORNO ORDENADO

### MEJORA DEL ESPACIO URBANO

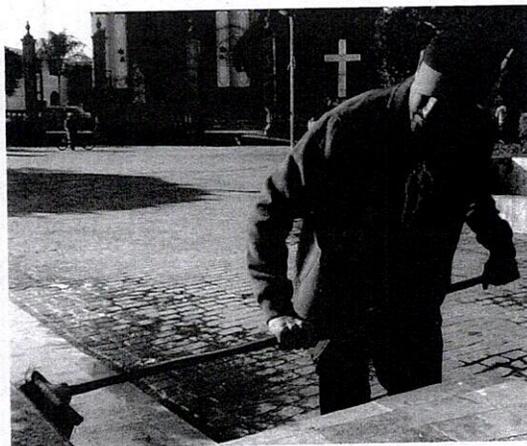
Mejorar nuestro entorno significa trabajo continuo. Como parte de esta labor se han llevado a cabo 220 visitas para hacer valoraciones que han resultado en el derribo de arbolado y podas. Con esto prevenimos la alteración en el espacio público.

Se han atendido correctamente 20 denuncias ciudadanas que tienen que ver directamente con acciones irregulares referentes a la disposición inadecuada de residuos, podas y tala de árboles sin autorización; extracción irregular de materiales y mal manejo de animales de granja.



Una de las labores recurrentes y de alto impacto es la organización de jornadas de limpieza, que involucran la participación activa de la población. Se han realizado jornadas de limpieza en el parque lineal y la ribera del río Tamazula en conjunto con el CON-ALEP; se realizó la jornada de limpieza en el ingreso conocido como la "T" en coordinación con el DIF municipal; se limpió el cerro de la mesa en una jornada extensiva, eliminando principalmente residuos que dejan los usuarios del parque; se llevó a cabo la campaña de limpieza en el área verde del ingreso a la colonia agua caliente; se llevó a cabo la campaña de limpieza en la colonia obrera; se realizó una campaña de limpieza en la delegación de Nigromante, se llevó a cabo la jornada de limpieza en la comunidad del Tulillo.

Cabe señalar que nuestras acciones han tenido impacto en instituciones que le dan valor social a nuestro municipio. Se ha dado mantenimiento al hospital civil, de la organización gotitas de vida, a la casa de la cultura, al DIF, al lienzo charro y áreas verdes de diferentes colonias. Hemos atendido también de manera exhaustiva las solicitudes de centros educativos para dar mantenimiento integral en sus áreas verdes.





## 1.2.-CRECIMIENTO URBANO PROGRAMADO Y SUSTENTABLE

### CATAM

Con la mirada puesta en mejorar la Gobernanza en todo el territorio municipal de Tamazula de Gordiano avanzamos en el camino de poner al centro el cuidado del medio ambiente. En un contexto de crisis climática mundial hoy en día se vuelven clave las acciones locales para revertir una problemática compartida que existe en todos los continentes del planeta.

El Centro Ambiental de Tamazula será un espacio en donde se promoverá la educación ambiental de las y los habitantes y también será la sede de una iniciativa innovadora: la Primera Escuela del Agua en la historia del municipio.

Esta acción también tiene el objetivo de mejorar la coordinación de los servicios públicos municipales en materia de medio ambiente y por eso se informa que de ahora en adelante las direcciones de: Desarrollo Ambiental y Desarrollo Agropecuario realizarán sus labores desde este lugar, así como también trabajarán en estas nuevas oficinas las jefaturas de: Planeación Ambiental, Operativa Ambiental, de Parques y Jardines, de Aseo Público, de Educación Ambiental y de Salud Animal.



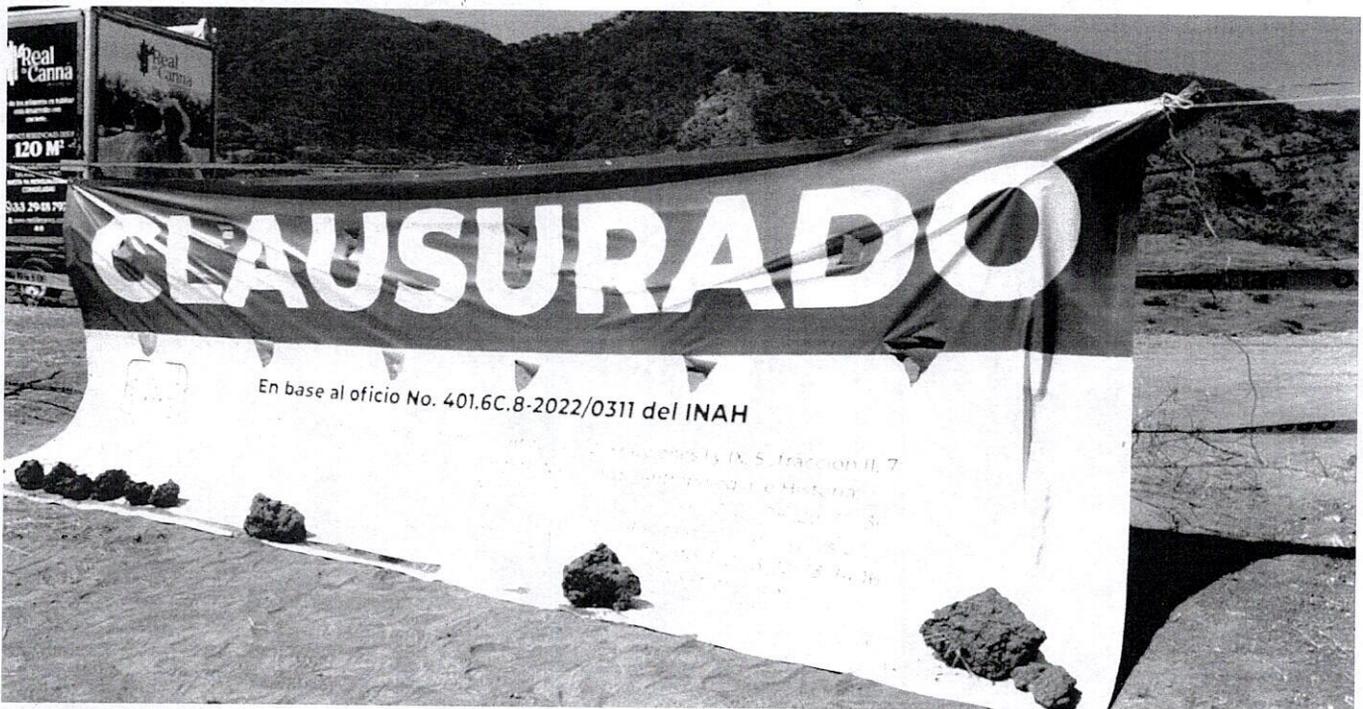
## 1.2.-CRECIMIENTO URBANO PROGRAMADO Y SUSTENTABLE

### REORDENAMIENTO URBANO

Para regular el correcto uso del suelo y el crecimiento urbano ordenado en el municipio se inició con un programa de amplio alcance que contempla la creación de un plan de desarrollo urbano que regule y ordene el crecimiento de la ciudad. A su vez se inició con la reforma al Reglamento de Construcción de Tamazula de Gordiano para atender nuevas necesidades que no estaban contempladas.

Dentro de esta enorme responsabilidad que tiene el gobierno municipal de regular el desarrollo de los núcleos de población comenzamos un proceso de inspección a los nuevos desarrollos habitacionales que se están haciendo en la cabecera de Tamazula. Se detectaron en esta revisión algunas irregularidades que fueron notificadas a los desarrolladores para que las solventaran de manera inmediata con base en la reglamentación vigente.

Dentro de este plan de acción se resolvió que no se recibirán fraccionamientos y desarrollos que no cumplan con lo que marca la normativa Estatal y Municipal, ya que el gobierno municipal termina absorbiendo los costos y los problemas sociales que resulta de los proyectos mal planeados o mal ejecutados.

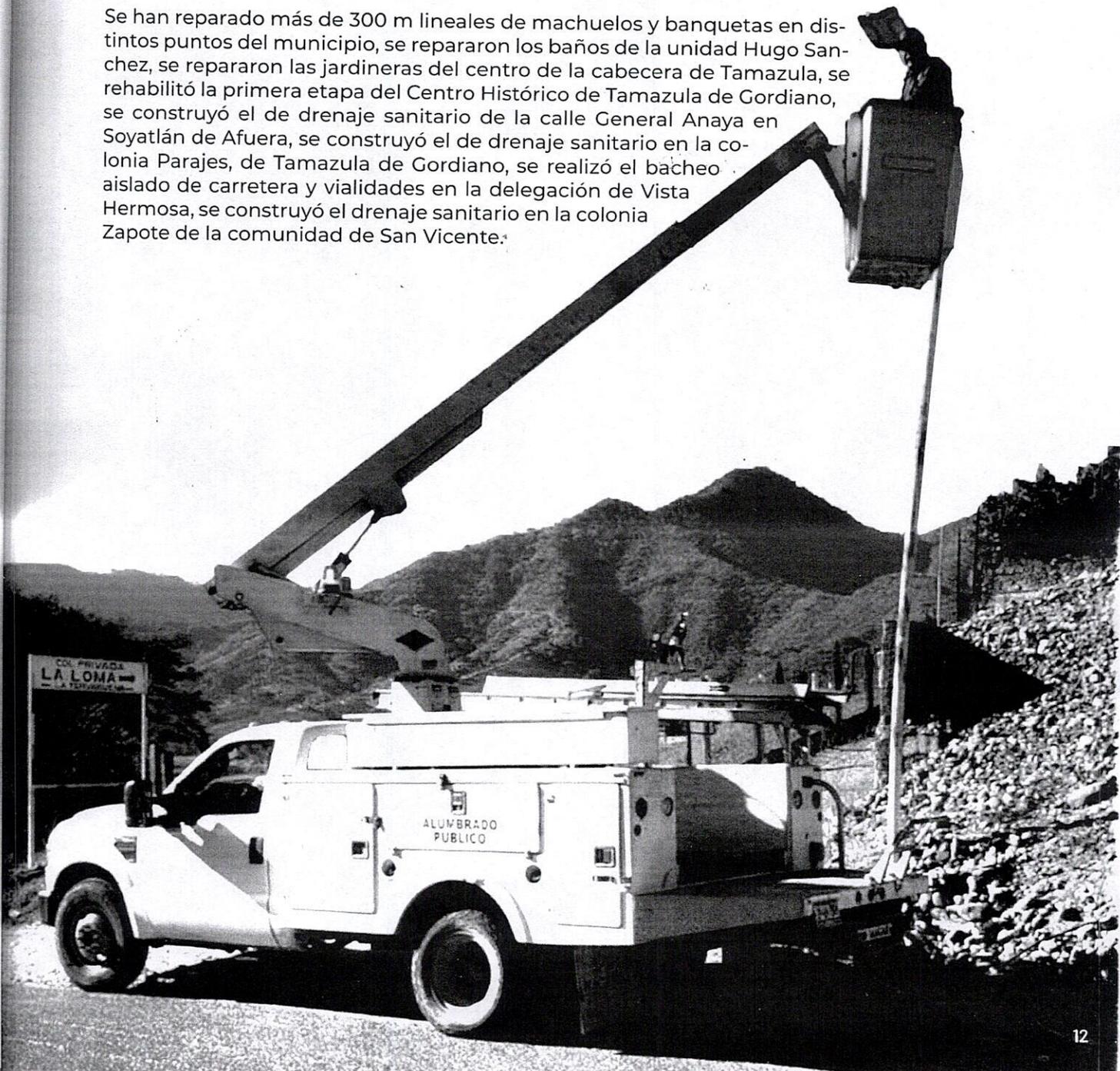


## 1.2.-CRECIMIENTO URBANO PROGRAMADO Y SUSTENTABLE

### OBRAS DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA URBANA

Como parte de la correcta atención a la infraestructura pública urbana se han realizado distintas obras civiles con la finalidad de preservar de manera adecuada su operación.

Se han reparado más de 300 m lineales de machuelos y banquetas en distintos puntos del municipio, se repararon los baños de la unidad Hugo Sanchez, se repararon las jardineras del centro de la cabecera de Tamazula, se rehabilitó la primera etapa del Centro Histórico de Tamazula de Gordiano, se construyó el de drenaje sanitario de la calle General Anaya en Soyatlán de Afuera, se construyó el de drenaje sanitario en la colonia Parajes, de Tamazula de Gordiano, se realizó el bacheo aislado de carretera y vialidades en la delegación de Vista Hermosa, se construyó el drenaje sanitario en la colonia Zapote de la comunidad de San Vicente.



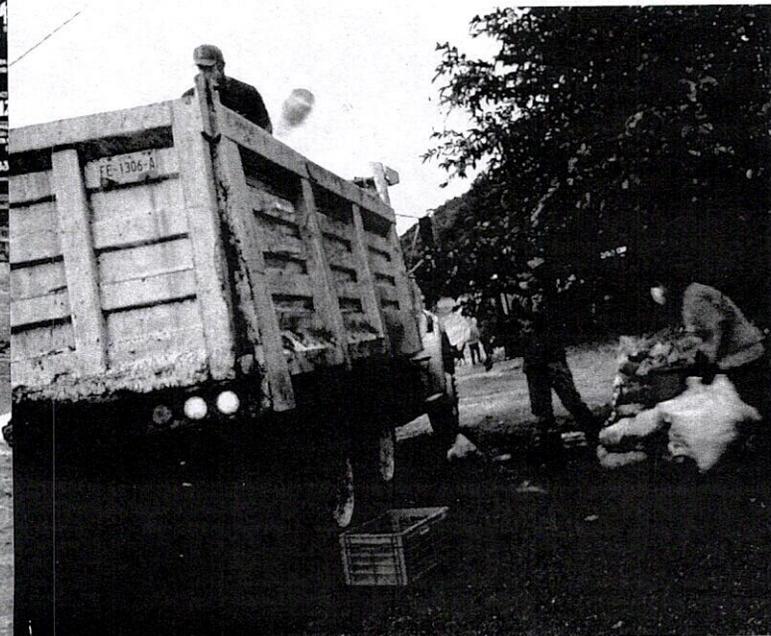
## 1.3.-SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD

### ATENCIÓN DE EMERGENCIA A LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Desde el primer día de esta administración nos enfrentamos a un problema que no había sido atendido adecuadamente, y que representaba la mayor molestia por parte de la población hacia el gobierno municipal. Los residuos de los pobladores se acumulaban en las calles y en los contenedores, de los seis camiones de basura solo dos operaban de manera adecuada, en las noches se “ordeñaban” los tanques de diesel de los vehículos, el basurero estaba al borde del colapso y no había maquinaria para operar en el vertedero.

La primera acción contundente que hicimos fue contener la ordeña de los camiones y reducimos un 38% del consumo de combustibles en este departamento.

Se arrendaron dos camionetas con caja compactadora de tres toneladas para brindar el servicio de recolección de basura. Se pusieron en operación 4 camiones para el servicio de recolección de basura. Se brindó el servicio de contenedores a 3 localidades más, dando el servicio a un total de 58 agencias municipales.



## 1.3.-SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD

### HÉROES VERDES

El programa de Heroes Verdes supone dar continuidad a una necesidad de la población y transformar una necesidad en una política integral.

Para poder transformar la cara de este servicio se inició con un trabajo de análisis y diagnóstico en campo para determinar las mejores rutas de recolección de residuos.

Se mejoró la infraestructura para la prestación de este servicio, se dio mantenimiento a la brecha que va al basurero, se compactaron los desechos en el vertedero, se habilitó un camión tipo volteo ubicado en el centro de transferencia para lograr mayor eficiencia en el servicio.

Se mejoraron las condiciones en las cuales opera el personal de recolección dotándolos de nuevos uniformes, chalecos de seguridad y medicamentos para desparasitar. También los vehículos recibieron mejoras en temas de seguridad cómo nuevos sistemas de farolas, reparación de luces traseras y estribos.

Para culminar se está trabajando en la educación ambiental, en específico en materia de manejo de residuos sólidos urbanos a niños y jóvenes en las escuelas





## 1.3.-SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD

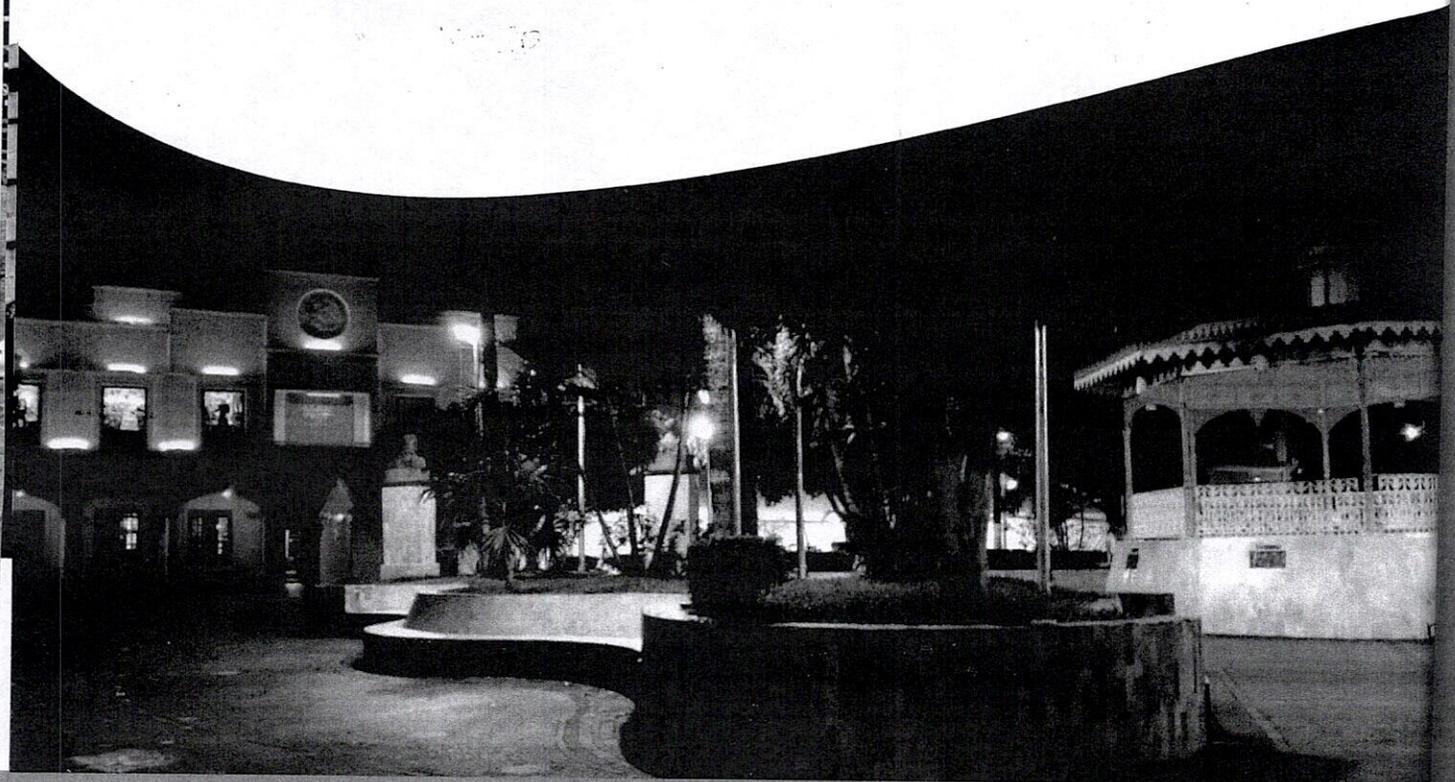
### TAMAZULA SE ILUMINA

Tamazula se ilumina está pensado como una estrategia para atender tres objetivos, mejorar la calidad del servicio de alumbrado público, generar mejores condiciones de seguridad mejorando el alcance y cobertura del alumbrado público, y cómo elemento decorativo en puntos simbólicos.

Como atención al servicio se ha dado mantenimiento preventivo y correctivo a 509 luminarias, se ha apoyado a distintas escuelas preescolares, primarias y secundarias del municipio en la atención a sus reportes de mantenimiento eléctrico. Se dió mantenimiento al camión de alumbrado, ya que se recibió en pésimas condiciones.

Como parte de la estrategia de aumentar el alcance en el servicio para dar una mayor seguridad a la población se han instalado 10 luminarias solares en las localidades Joya Los Indios, Peña Colorada, Puerto Las Blancas; mismas que no tienen acceso a energía eléctrica.

Para mejorar la imagen pública del municipio se iluminó el puente peatonal de la carretera Jiquilpan - Manzanillo, para lograr dar una mejor imagen y hacer de este mobiliario urbano un espacio seguro durante las noches; se rehabilitó la iluminación en los portales de la cabecera municipal y en la fachada de la Presidencia Municipal; y se rehabilitó la iluminación en parques públicos municipales cómo el parque lineal de Tamazula o la "T" del ingreso a Tamazula.





## **1.3.-SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD**

### **ATENCIÓN A RASTRO**

El rastro municipal de Tamazula de Gordiano ha logrado dar un servicio adecuado cuidando las medidas de seguridad e higiene, realizando de manera responsable una inspección antemortem y postmortem a todos los animales que son recibidos para su sacrificio, así como la verificación de la documentación requerida (factura, guía de tránsito, orden de sacrificio, arete siniiga entre otros), se están decomisando las partes o el total de las partes no aptas para el consumo humano.

Durante esta administración estamos tomando acciones de rehabilitación de la red de drenaje, para evitar la contaminación hacia los predios vecinos. También se realizó la reparación de puertas y portones; y se repararon los accesos de chiqueros, corrales y cajones de insensibilizado.

Se llevaron a cabo trabajos de iluminación en la sala de sacrificio en donde se instalaron lámparas led en la ampliación del rastro; se cambiaron los focos incandescentes para mejorar la visibilidad en el proceso de faenado e inspección de la carne.

Se dio el mantenimiento preventivo a los sistemas de insensibilizado para ganado porcino. Se dio mantenimiento a pistola de insensibilizado y sierra de corte de canal para las reses.

Se hizo el reparto de botas de hule y equipo de protección necesarios al personal del rastro.

En cuanto al global de los servicios dados el número total de sacrificios es el siguiente:

373 toneladas de cerdos.

308 toneladas de reses.

Finalmente se reportaron ingresos del rastro por \$1'285,471.80.

### **ATENCIÓN A CEMENTERIOS**

El departamento de cementerios brinda un servicio que ha sido reconocido por la población. El equipo actual ha trascendido a varias administraciones. Como administración tenemos el objetivo de fortalecer el buen trabajo que se ha realizado y a la par atender tareas pendientes como la actualización del registro de propietarios del cementerio y la previsión para albergar más espacio.

En este año se rehabilitó el descanso municipal del cementerio, el cual se enjarró y se impermeabilizó. Se ha realizado de manera permanente la limpieza y mantenimiento del cementerio de Tamazula. Se han realizado visitas de mantenimiento en los cementerios de El Tulillo y La Garita.



## 1.3.-SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD

### MEJORA DEL REGISTRO CIVIL

El registro civil es una institución de orden público que da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas, conforme a la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco y su Reglamento.

Durante este año de administración hemos logrado restaurar la mayor parte de libros con los que cuenta nuestra oficialía, así mismo hemos realizado la organización del archivo histórico registral; hemos avanzado de manera progresiva en la digitalización de los libros que contienen los diferentes actos de Registro Civil. Gestionamos la cantidad de ochocientos formatos para la expedición de actas de nacimiento, mismas que son otorgadas de manera gratuita al momento de realizar el registro de nacimiento.

Las acciones más destacables en este primer año de gobierno son las siguientes: Se realizaron matrimonios colectivos, reconocimientos de hijos, registros extemporáneos y aclaraciones administrativas de las actas. Gestionamos ante el archivo general del estado de Jalisco, la unidad móvil de expedición de actas a bajo costo.

Acto	Cantidad
Nacimientos	385
Matrimonios	120
Defunciones	253
Recomocimientos	9
Divorcios	108
Inscripciones	97
Aclaraciones	59
Certificaciones	16,034



# TAMAZULA SEGURO Y EN PAZ



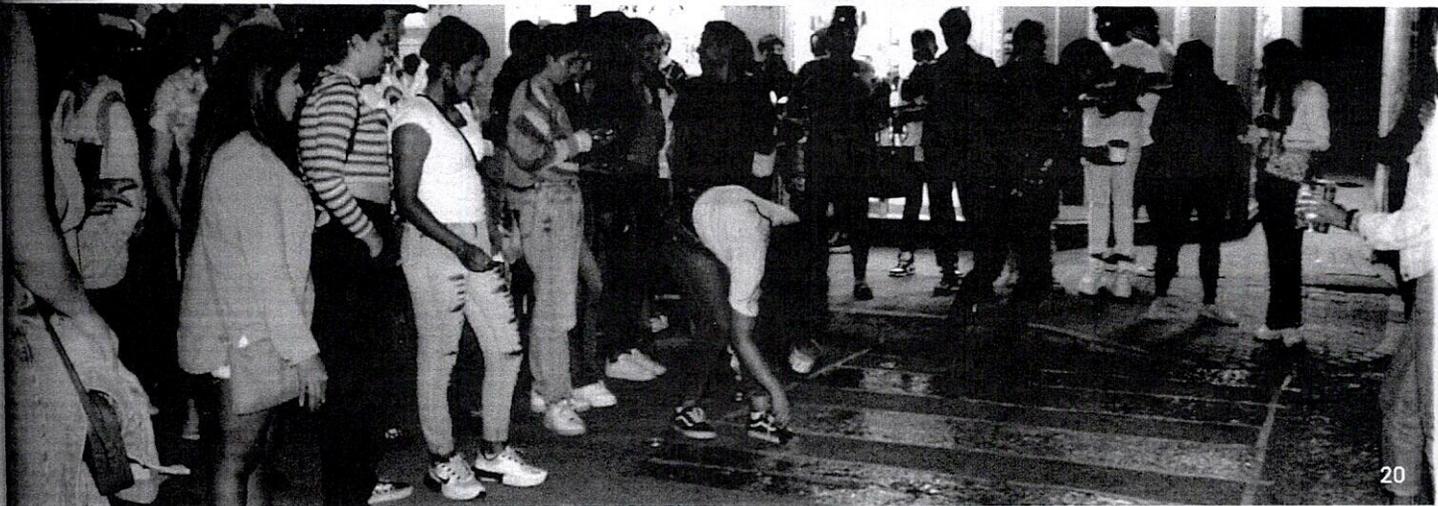
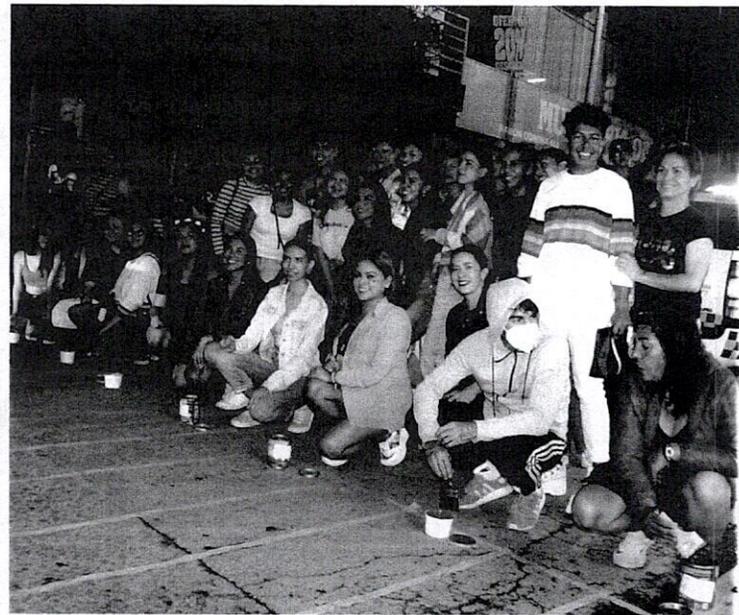
## **TAMAZULA SEGURO Y EN PAZ**

Construir en colectivo la ruta hacia un futuro seguro y con paz. Creemos que un Tamazula en paz y con seguridad no solo es posible, sino imperante. En la complejidad de nuestro contexto, debemos usar la creatividad e innovación, y construir en colectivo la ruta hacia una nueva paz. Una paz que concebimos no solo como la ausencia de conflictos y violencia, sino como el pleno desarrollo de las personas y comunidades; para ello es indispensable garantizar las condiciones mínimas de seguridad.

## 2.1.-COMBATE A LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL

### TAMAZULA JOVEN

El gobierno municipal a través del Instituto Municipal de Atención a la Juventud, ha llevado acciones encaminadas a fomentar la participación activa de la juventud de nuestro municipio, entre estas destaca la colaboración con el IDEFET en dónde se beneficiaron 22 personas en el curso de automaquillaje y 25 personas en el curso de repostería. Transversalmente se colaboró con diferentes direcciones del gobierno para organizar eventos colectivos en dónde se destacan temas de inclusión como la conmemoración del día internacional del orgullo LGBT+, día del niño, día de la madre, como también en la primera carrera con motivo del día del padre.



## 2.1.-COMBATE A LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL

### TAMAZULA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Se impartió la charla Tec Tamazula "igualdad de género hoy para un mañana sustentable", con lo que se logró motivar a alrededor de 60 jóvenes en torno a la importancia de la igualdad de género para la sustentabilidad.

Se realizaron actividades en conmemoración del #25N 2021. Día internacional de la No Violencia contra las Mujeres.

Se llevó a cabo la instalación del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Firma con el IEPC Jalisco del convenio de las jornadas para construir espacios libres de violencia política contra las mujeres en Jalisco.

Se realizaron talleres de prevención de la violencia con alumnas de secundaria, nivel medio y medio superior.

**¿Cómo se manifiesta la violencia contra la mujer?**

- Acoso
- Violación
- Matrimonio infantil
- Matrimonio forzado
- Acoso cibernético
- Insinuaciones no deseadas
- Trata de seres humanos (esclavitud y explotación sexual)

**Poner fin a la violencia contra las mujeres es asunto de todas y todos**

**25 DE NOVIEMBRE**  
**Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer**

En la declaración de 1993 la ONU define la violencia contra la mujer como los actos o amenazas basadas en la pertenencia al sexo femenino que les causan daño o sufrimiento.

**Respetar los derechos humanos de las mujeres es un asunto de todas y todos**

Tamazula de Gordiano

Tamazula de Gordiano



## 2.2.-SEGURIDAD COMUNITARIA Y PREVENCIÓN

### SEGURIDAD PÚBLICA

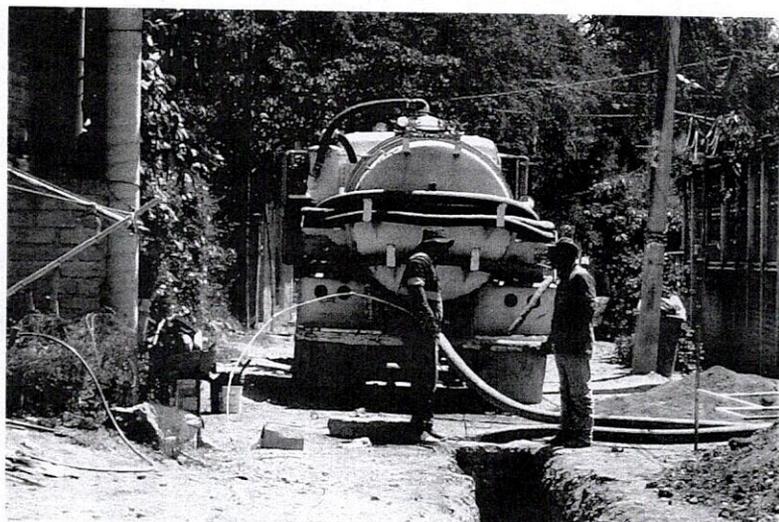
Con base en la constante coordinación con autoridades del estado hemos logrado generar apoyos para brindar de herramientas necesarias a nuestros elementos de seguridad pública; este esfuerzo nos hizo acreedores a un racer para poder acceder a nuestros rondines en las zonas más remotas del municipio. Cerramos este primer año con trabajos coordinados con las autoridades correspondientes para poder acceder a herramientas que garanticen más accesibilidad de nuestros elementos a cursos de capacitación para que la mejora dentro de sus actividades sean mejor.

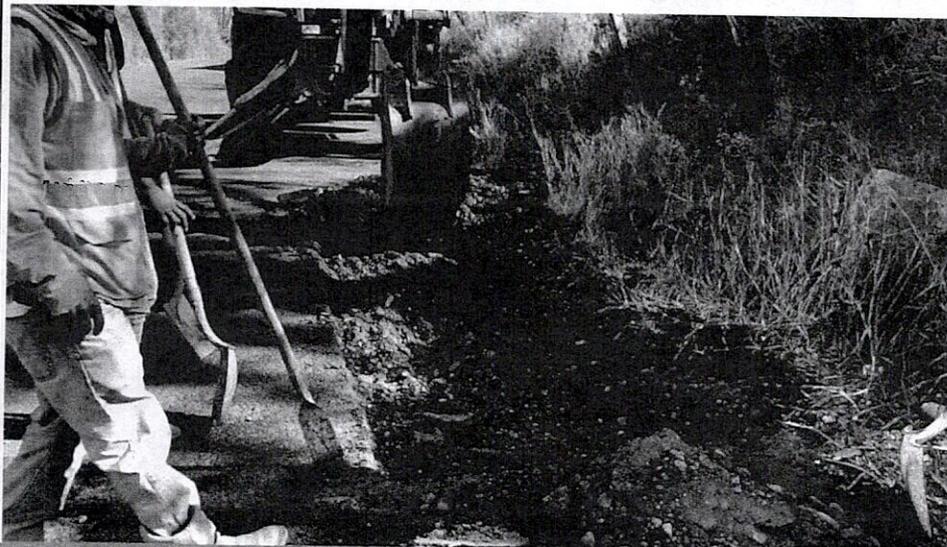
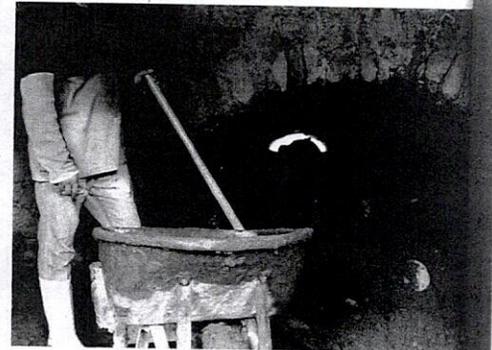
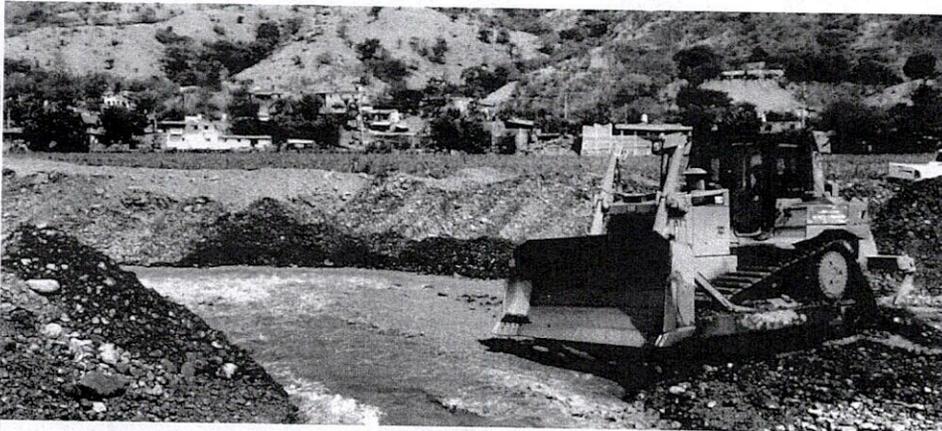
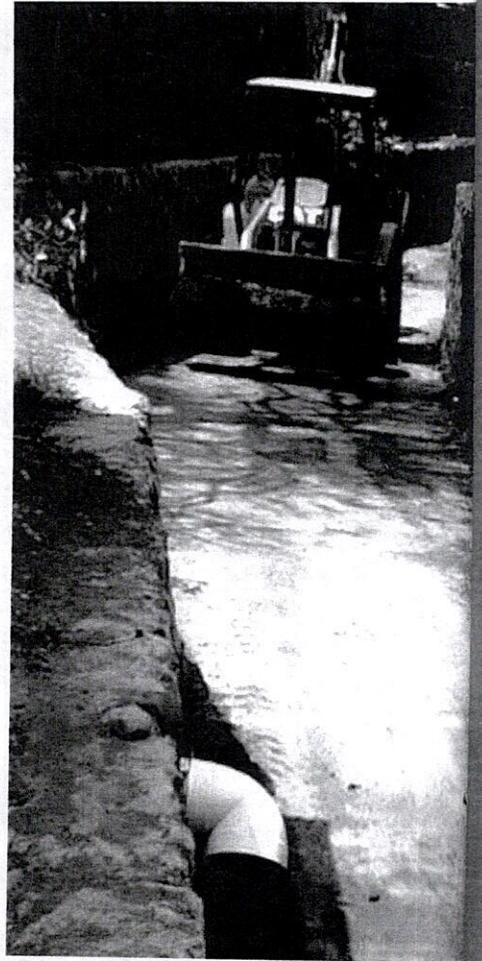
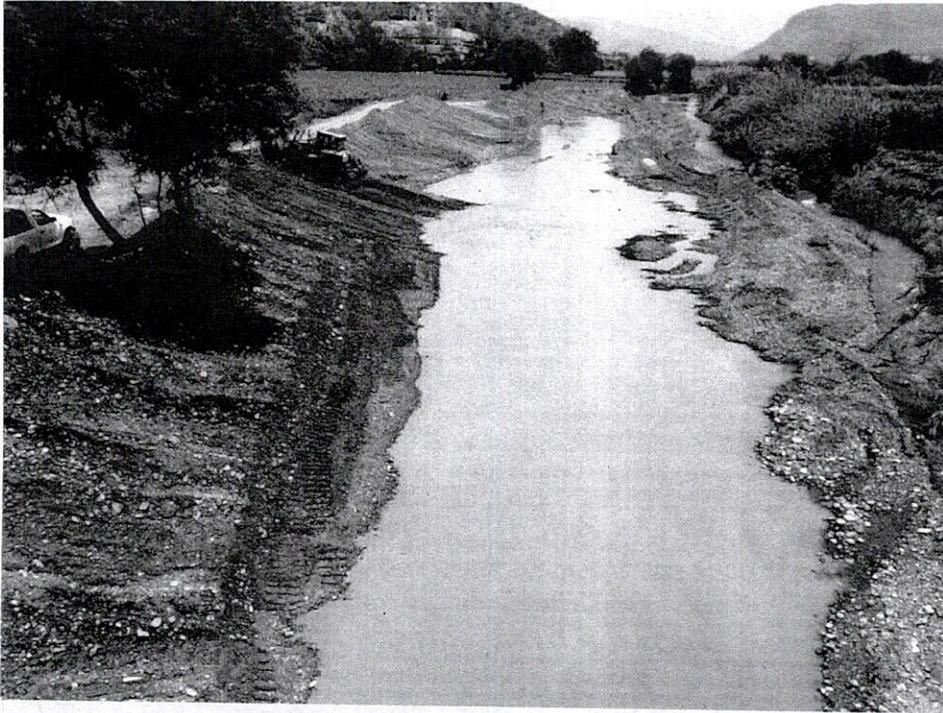
### CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS POR TEMPORAL DE LLUVIAS

Se ha trabajado de manera preventiva desde el inicio de esta administración para evitar desastres naturales. En las zonas urbanas la dirección de obras pública trabajó para realizar desazolves en los drenajes más importantes del municipio. Se construyó un dique de contención en la comunidad del Aguacate.

Se contó con el apoyo del área de maquinaria para atender de forma preventiva la rehabilitación de los caminos al panteón en Vista Hermosa, al panteón de La Garita, al panteón de El Saucillo, al panteón de El Tulillo, al panteón de Tamazula, al panteón de Contla, brecha a la Cuesta, camino a Rancho del Padre, camino a Agua Zarca, camino a Apatzingán, camino a la Alberca, camino al basurero municipal, camino de Soyatlan de Afuera a Soyatlan de Adentro, rehabilitación en calles de Vista Hermosa.

También se hicieron labores de limpieza y desazolve en las cunetas de la carretera Tamazula - Santa Rosa, brecha a Ferrería de Providencia, bocas de tormenta al río de Tamazula. Encause del río Tamazula en Paso del Ganado a Agua Salada, Las Trojas, el Tulillo y Contla.





## 2.2.-SEGURIDAD COMUNITARIA Y PREVENCIÓN

### PROTECCIÓN CIVIL

Este departamento ha significado en este gobierno la posibilidad de sentirnos acompañados y acompañados por un equipo de profesionales que cuidan de las y los tamazulenses de manera constante. Las acciones operativas que se llevan a cabo desde esta dirección tiene que ver directamente con los servicios de emergencia, como también la prestación de servicios de auxilio cuando así lo requiere la población. Este primer año se ha hecho la cantidad de 1,695 servicios. Dentro de las actividades más importantes está la de realizar dictámenes a escuelas, casa habitación y negocios en materia de protección civil. La aplicación del programa "temporal de lluvias 2022" consistió en detectar todos los riesgos y por lo tanto, lograr su reducción de impacto de temas como posibles inundaciones, o afectaciones a los habitantes del municipio por catástrofes naturales.

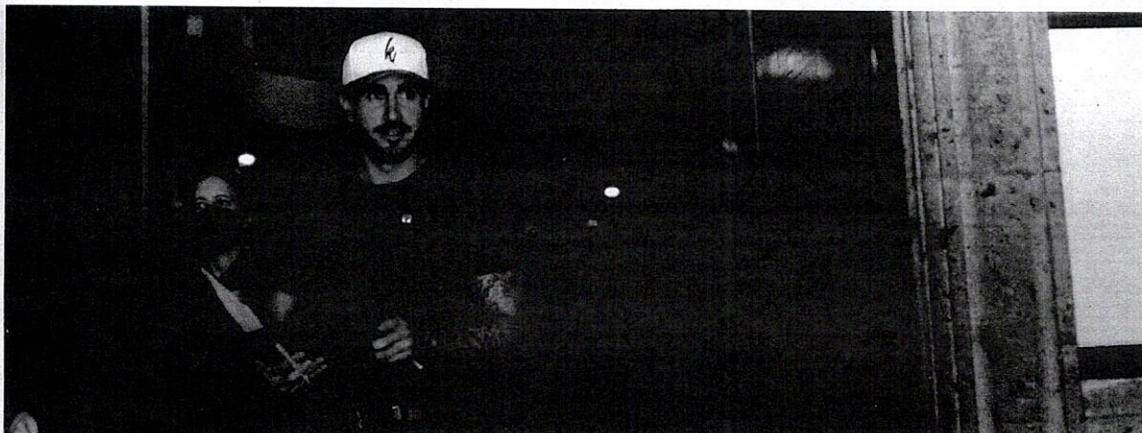
### PODAS PREVENTIVAS

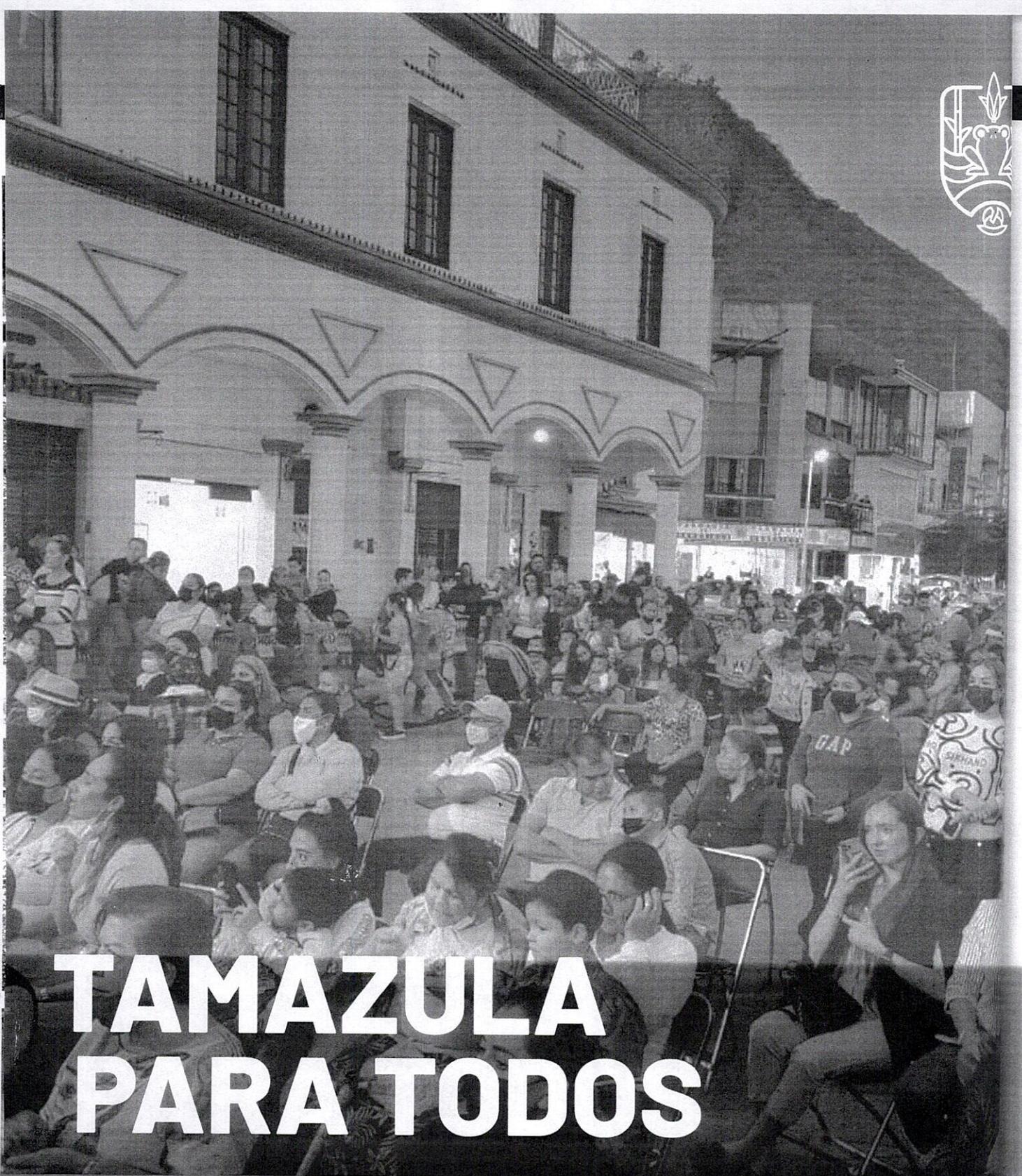
En coordinación las áreas de parques y jardines y protección civil atendieron 13 árboles derribados por temporal de lluvias, 38 árboles derribados por estar secos o en situación de riesgo; en coordinación con alumbrado público se podaron 14 árboles para mejorar la iluminación; se realizaron 38 podas de control de crecimiento

## 2.3.-CORRECTA COORDINACIÓN CON AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES

### CONSEJO DE SEGURIDAD

El alcalde Raúl Everardo Gutiérrez, ha mantenido constante comunicación y coordinación con el consejo de seguridad, y los órganos competentes de gobierno del Estado y la Federación.





# TAMAZULA PARA TODOS



## TAMAZULA PARA TODOS

Poner al frente la dignidad y derecho al futuro de todas las personas. La justicia es un principio fundamental e irrenunciable que debe regir cualquier interacción entre las personas de nuestro municipio. A través de nuestra idea de justicia social se hace una defensa de la diversidad, con medidas que pongan un piso parejo para todos, atendiendo a las particularidades de cada grupo. Trabajamos por un futuro esperanzador, muy distinto a la realidad actual en el que la marginación y la segregación siguen siendo una cuestión cotidiana para una gran parte de la población de Tamazula de Gordiano.

## 3.1.-ECONOMÍA LOCAL COMPETITIVA E INNOVADORA

### DESARROLLO ECONÓMICO

La actividad comercial e industrial en Tamazula siempre ha sido un polo importante de desarrollo municipal, ya que la afluencia de personas de distintas poblaciones a la cabecera municipal siempre ha llevado consigo una fuerte actividad comercial, tanto de las personas que llegan a la cabecera a ofrecer sus productos, como aquellos que van a comprar lo que necesitan.

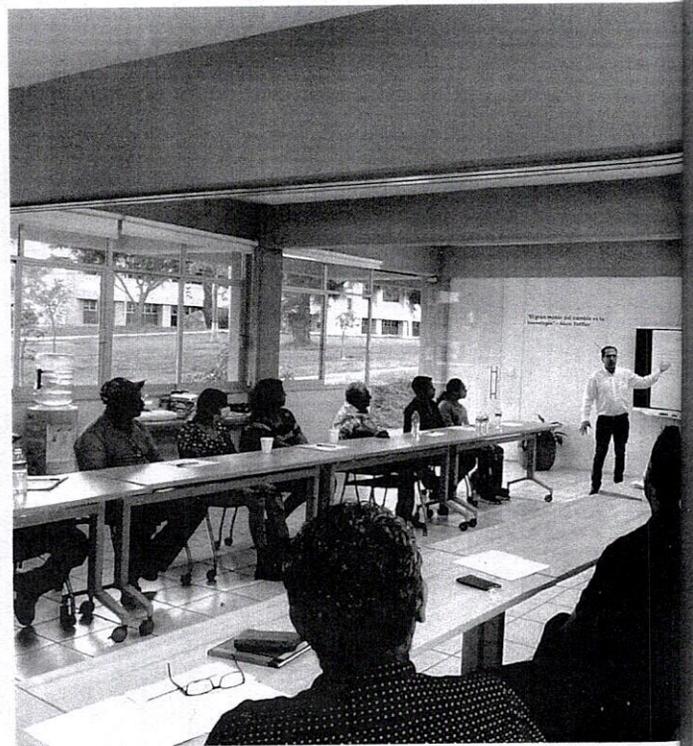
A la par en Tamazula siempre ha habido gente con gran visión que ha impulsado la actividad industrial, y cómo símbolo de la industria se tiene a una empresa de gran proporción que también brinda identidad la cual es el Ingenio de Tamazula. Por esto es vital robustecer el trabajo en esta área para seguir ofreciendo el apoyo que los comerciantes e industriales necesitan.

Se brindó información y asesoría para las mujeres en los programas rumbo a la igualdad sustantiva que brinda el gobierno del estado.

Se brindó información y asesoría para el acceso de comerciantes y empresarios a los programas de apoyo de la SEDECO.

Promoción y acompañamiento de jóvenes con discapacidad con la finalidad de incluirlos en la actividad laboral de las empresas.

Trabajo en conjunto con el Servicio Estatal de Empleo para la promoción de plazas de trabajo con la población de Tamazula.





## 3.1.-ECONOMÍA LOCAL COMPETITIVA E INNOVADORA

### DESARROLLO AGROPECUARIO

El vocacionamiento de Tamazula de Gordiano sigue siendo preponderantemente agrícola, por lo tanto, esta área es de suma relevancia para esta administración, no solo se busca promover y fortalecer las actividades agrícolas más arraigadas en nuestra población, sino promover aquellas que ayuden a reducir la huella ambiental y que sean de alto valor económico.

Se elaboró el reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, alineado con la Ley de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco.

Se elaboró el calendario de quemas agrícolas en coordinación con la dirección de ecología para mitigar riesgos de incendios y disminuir la afectación al ambiente.

Se le está dando continuidad al proyecto de denominación de origen del queso Cotija con ASICA.

Se continúa con el proceso de registro de nuevas figuras de herrar para ganado.

Se han llevado a cabo varias sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tamazula en donde se prioriza principalmente las actividades de maquinaria.

Se gestionaron 10 cartas de apoyo para la compra de sementales bovinos por un valor de \$20,000.00 cada una.

Gestión para acceder al programa estatal de sanidad, inocuidad y calidad alimentaria 2022 de ASICA.

Trámite de permiso de sanidad del rastro municipal ante la COFEPRIS

## 3.2.-DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL

### CASAS DE SALUD Y SU REMODELACIÓN

La iniciativa Presidente Te Escucha ha sido un parteaguas para que la población de todos los rincones del municipio manifiesten al alcalde directamente sus necesidades, pero también, representa el pago de la deuda histórica por parte de los gobernantes para con las personas que históricamente se habían sentido relegadas únicamente a los tiempos electorales. El alcalde acompañado de su equipo de gobierno han hecho un gran esfuerzo para recoger necesidades latentes y por supuesto, poder darles pronta solución.

Es así como se llega a la conclusión de hacer una inversión de \$1,200,000.00 pesos para poder rehabilitar nueve casas de salud en las siguientes comunidades:

1. El Cordoncillo, 2. El Paso del Ganado, 3. Soyatlan de la Presa, 4. La Yerbabuena, 5. Los Rucios, 6. San Francisco, 7. El Veladero. El Taray, 8. La Alberca.

Con esto damos un paso histórico en materia de infraestructura en salud pública, pero también se abre la posibilidad de que a partir de la reinauguración de estos centros, haya personal médico atendiendo de manera profesional y sin distinción a las personas que así lo requieran.

## 3.2.-DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL

### CAAPTA

El agua es la llave para vivir mejor, por tal motivo, es que llevamos a cabo la operación para tener cinco Centros de Abastecimiento de Agua Purificada de Tamazula #CAAPTA

Sabemos que el acceso al agua potable es una necesidad básica primordial para todas las personas que habitan en Tamazula de Gordiano, por eso en este primer año de gobierno nos es grato saber que pronto estaremos inaugurando cinco nuevos Centros de Abastecimiento de Agua Purificada de Tamazula #CAAPTA

Porque nuestro compromiso es poner al centro la salud y los derechos humanos de todas las personas con el objetivo de avanzar en la reducción de la pobreza, hemos decidido emprender esta nueva iniciativa para lograr mayor justicia social en nuestro municipio.

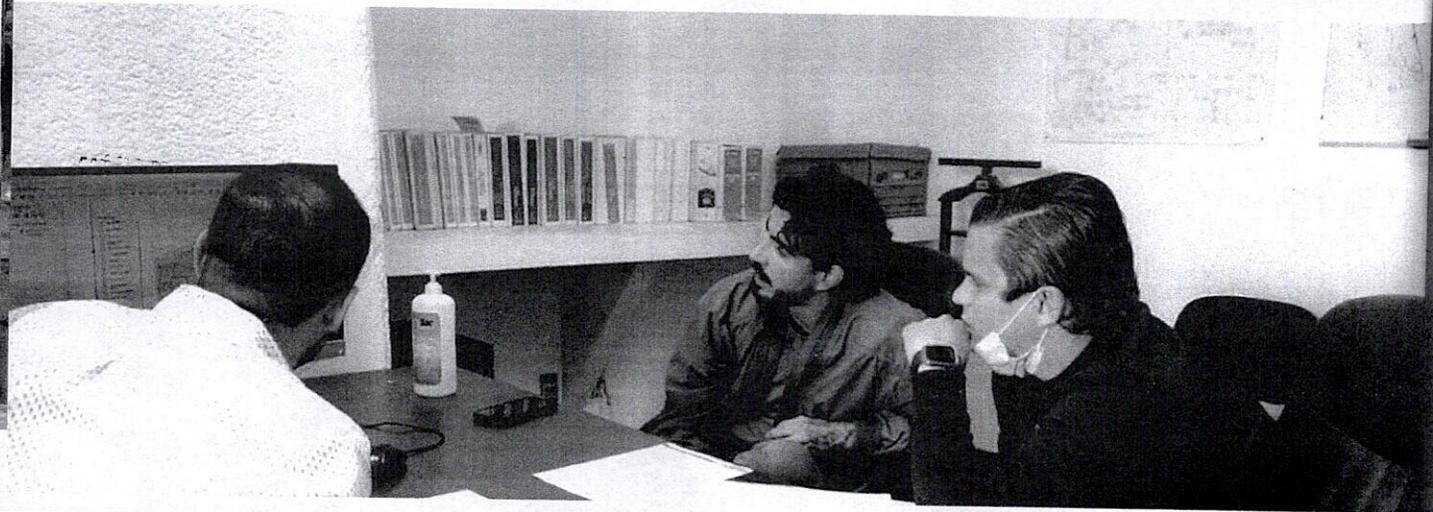
A través de una aportación de solo 2 pesos para el correcto mantenimiento del sistema y de las instalaciones de servicio público cualquier persona podrá acceder al agua de los nuevos Centros de Abastecimiento de Agua Purificada de Tamazula.

Los cuales estarán ubicados en las delegaciones de Contla y Santa Cruz, así como también dentro de la cabecera municipal, en La Garita y en el barrio de San Juan Bosco.

Porque el agua es la llave para vivir mejor, en este gobierno luchamos para que todas las personas de Tamazula tengan acceso a ella.

Porque el agua es vida, nos alimenta, riega nuestros campos, da de comer a las aves, hace florecer a los árboles y ayuda a producir los alimentos que nos dan fuerza para seguir trabajando.

Súmate, cambiemos juntos a Jalisco. Aquí sembramos un mejor futuro con mucha convicción y responsabilidad.



## 3.2.-DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL

### MANO A MANO

Al inicio de la administración se formalizó el convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, acción que ha resultado benéfica para Tamazula. La Congregación y el gobierno municipal son sin duda ejemplo de cómo con coordinación y voluntad pueden surgir programas de apoyo en beneficio de la sociedad.

No solo se han logrado entregar directamente apoyos con subsidios a la población, sino también se dio un paso más allá del convenio para que el próximo año se pueda incentivar una colaboración más profunda para que el municipio pueda gestionar recursos para implementar infraestructura civil. Dicho lo anterior vale la pena señalar que en este primer año se apoyó directamente 780 familias, lo cual, equivale a \$1,000,000.00 de pesos en subsidio directo,

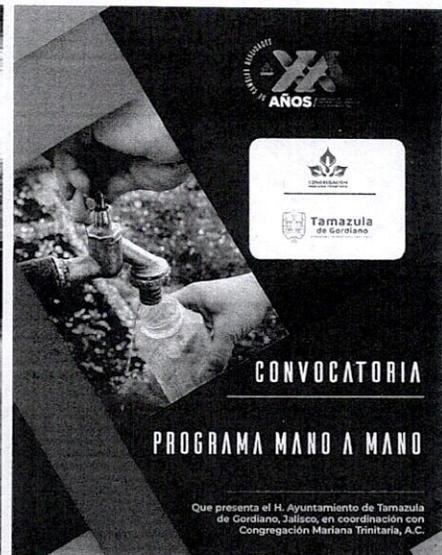
### DESARROLLO HUMANO

Buscamos mejorar las condiciones de vida de la población de Tamazula, elevando el nivel de bienestar generando oportunidades igualitarias de desarrollo y garantizando las necesidades básicas de la población.

Entrega de calentadores solares, lámina de fibrocemento, tazas de baño, lavamanos y tinacos a 184 beneficiarios del programa.

Registro en el programa de empleo temporal para el desazolve de cunetas, bocas de tormenta, desagües en distintos puntos del municipio.

Implementación de campaña de educación y seguridad vial para el desarrollo social y humano "Yo Respeto".



## 3.2.-DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL

### EDUCACIÓN

Esta es una de las áreas que tiene una importante misión en el desarrollo de la comunidad. Por lo tanto, se ha trabajado en esta administración para fortalecer la colaboración entre las distintas instituciones educativas, abordando agendas para fortalecer la inclusión, y temas cómo salud mental y educación ambiental, vale la pena mencionar que a la par de lo anterior señalado se han llevado las siguientes acciones:

Conmemoración a los pueblos originales.

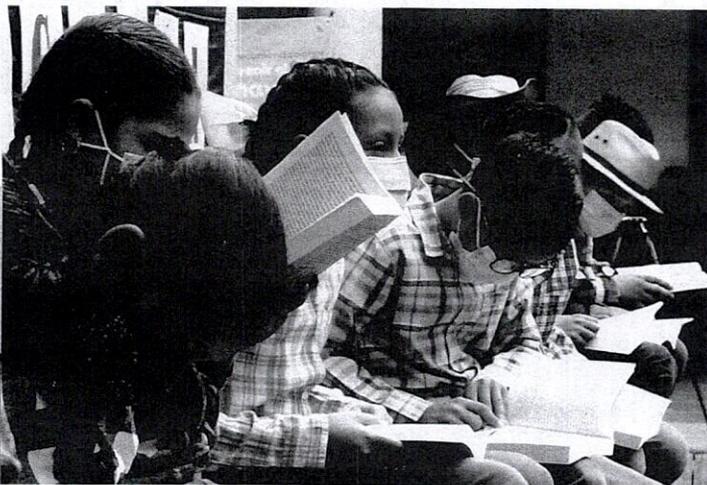
Realización de eventos cívicos del 24 de Febrero con motivo del día de la bandera. Conformación del Consejo Municipal de Participación Social en Educación (COMPASE), con la finalidad de que los ciudadanos, padres de familia y directivos de escuelas del municipio participen en las decisiones en materia de educación.

Apoyo en el seguimiento de requerimientos de reparación de infraestructura de las escuelas del municipio, mismas que fueron resueltas a través del departamento de Participación Ciudadana.

Capacitación a maestros del municipio en temas de salud mental a través de talleres y/o conferencias.

Difusión en redes sociales de temas de salud mental con la finalidad de quitar los mitos y tabúes acerca de las creencias y percepciones que se tienen al respecto.

Realización de Talleres enfocados en la psicoeducación de los alumnos de nivel básico de educación en el municipio, interviniendo a 304 alumnos de las escuelas Gordiano Guzmán, Álvaro Obregón, Vicente Guerrero (Contla), Moisés Sáenz Garza, José Clemente Orozco, Preescolar Juana de Arco, Telesecundaria de la comunidad de Soyatlán.



## **3.2.-DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL**

### **INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES TAMAZULENSES**

Este espacio es fundamental para poner al centro de la toma de decisiones del gobierno municipal la agenda impostergable que tiene que ver con las mujeres desde una perspectiva vanguardista de inclusión y empoderamiento dentro de las dinámicas, políticas sociales y económicas.

Se realizarón en este primer año las siguientes actividades:

Taller de autoexploración y prevención del cáncer de mama.

Campañas de Prevención y Detección Oportuna de Cáncer en la Mujer.

Actividades en Conmemoración del día #8de Marzo día Internacional de la Mujer.

Difusión de los Programas Fuerza Mujeres y Empresarias de Alto impacto 2022.



## 3.2.-DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL

### CENTRO CULTURAL DE LA SALUD

Cuando llegamos al gobierno municipal entendimos la importancia de tener un espacio que fuera garante de políticas públicas transversales que permitieran el fortalecimiento de las acciones preestablecida por la política de salud por el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal; dicho lo anterior vamos a señalar en los siguientes puntos el impacto en este primer año que ha tenido el centro cultural:

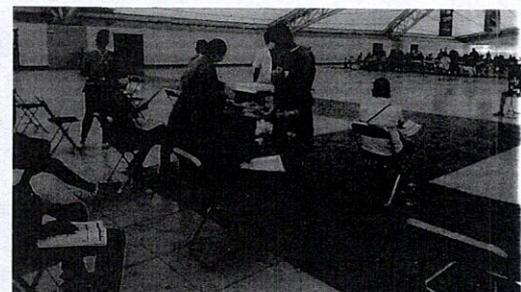
Se implementó la campaña, reviviendo tu casa de salud, que consistió en el levantamiento y diagnóstico de las casas de salud ubicadas en el municipio con la finalidad de programar las intervenciones necesarias para mejorar las condiciones en las que operan respecto a su infraestructura.

Se elaboró un censo que culminó en la creación de una base de datos de personas con discapacidad y otra de mujeres en estado de vulnerabilidad para el desarrollo de nuevas políticas públicas que mejoren su nivel de bienestar.

Se han realizado diversas jornadas de promoción de la salud cómo "El día mundial sin tabaco", "Jornada nacional de salud", "Día del desafío" y "Una carrera bien padre".

Se coordinó el trabajo y se apoyó a la realización de las campañas de prevención de cáncer de mama y campaña de detección de osteoporosis.

Se colaboró en la organización de las campañas de vacunación contra el COVID llevadas a cabo en el municipio.



## 3.2.-DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL

### DEPORTES

Dentro del departamento de deportes se ha buscado promover en esta gestión el trabajo interdisciplinario en conjunto con otras áreas como la de la salud. No sólo buscamos a través del deporte impactar en la salud física sino también la salud mental y en las interacciones sociales dentro de la comunidad. Creemos que el fortalecimiento de la actividad deportiva mejora las condiciones de vida en la comunidad.

Se realizó el cambio de la malla del campo deportivo #2 de la unidad deportiva Adolfo Lopez Mateos con una inversión de más de \$92,000.00.

Se participó en la realización de la Copa Jalisco que tiene por objetivo hermanar a los municipios de Jalisco.

Se realizó el festival del equinoccio de primavera con el Rally Deportivo en donde participaron más de 100 personas.

Creación del programa Viernes Pluricultural y Deportivo que busca atraer a las familias al centro de Tamazula para llevar a cabo actividades de recreación y sano esparcimiento.

Se ha realizado el trabajo de pintura en diversas canchas de usos múltiples en unidades deportivas.

Conmemoración de la "Semana mundial de la actividad física" con la activación del alumnado en 2 escuelas primarias.

Caravana "Queremos escucharte" feria del deporte concurso de proyecto de salud mental. con el cual estamos esperando acceder a un recurso de \$350,000.00



## 3.3.-FINANZAS PÚBLICAS PARA EL FUTURO

### REFORMA CATASTRAL

Históricamente el catastro del municipio había estado operando con omisiones graves en su actualización y modernización. El departamento manifestaba una degradación técnica, por lo tanto, no se podía brindar un servicio que pudiera ser garante de una valoración correcta de las cuentas catastrales, esto sin duda, significaba un profundo déficit recaudatorio para las arcas del municipio, como también no permitía tener esquemas de urbanización que estuvieran a la vanguardia.

Dicho lo anterior se llevó a cabo una reforma total a este departamento, que tiene como objeto modernizar y actualizar los aspectos técnicos y operativos para gradualmente mejorar los esquemas de recaudación del municipio.

Acciones concretas: digitalización de los archivos históricos con un avance de 7 años capturados; evaluación de nuevos 650 predios; identificación y correcta valoración de 3,616 cuentas catastrales de un total de 19,992 cuentas; vuelo fotogramétrico en la cabecera municipal y en 5 delegaciones; implementación de cartografía digital; elaboración de convenio de colaboración de catastro del estado; implementación de programa para gestión catastral; operación del consejo de catastro municipal que se conformó el 27 de mayo del 2022, y a esto se agrega el estudio de elaboración de la tabla de valores para su inclusión en la ley de ingresos 2023; elaboración de la COMUR y su reglamento para la comisión Municipal de Regularización.

Es importante manifestar que entre las acciones importantes la manifestación de construcción sin costo con el objetivo de regularizar los predios y actualización en esta primer etapa a 110 predios, a estas acciones positivas se suma la validación de descuentos del 50% sobre el impuesto predial de acuerdo a la ley vigente 2021-2022, finalmente campaña permanente de modernización catastral con una inversión acumulada de 2 millones de pesos.



## 3.3.-FINANZAS PÚBLICAS PARA EL FUTURO

### REFORMA FINANCIERA EN LA HACIENDA MUNICIPAL

La hacienda municipal es la columna vertebral de la administración pública municipal. Hace un año se recibieron números rojos y alarmantes, a causa de un déficit presupuestario por la adquisición de una deuda histórica, misma que nos obligó a actuar con profesionalismo y disciplina fiscal sino se correría con el riesgo de colapsar la operación del aparato de gobierno.

Lo anterior llevó al departamento a tomar la DECISIÓN de hacer un ahorro para poner al gobierno municipal al día en cuestión de pagos a convenios heredados de administraciones pasadas; pago de laudos; atención a pagos al IPEJAL, y cuentas corrientes al IMSS.

Es importante mencionar que al cierre de este primer año administrativo, las finanzas de la administración pública municipal de Tamazula han ido mejorando, porque no solo se ha cubierto el déficit presupuestario, sino también se generó un ahorro por la cantidad de \$9,584,969.01 para cerrar el año con estimaciones positivas y por primera vez no solicitar adelanto de participaciones para el ejercicio fiscal 2022-2023. Lo cual permitirá realizar en tiempo y forma los pagos de aguinaldo y bonos a las y los trabajadores del H Ayuntamiento Tamazula de Gordiano.

### ESTACIONÓMETROS

Actualización de manuales organizacionales y reglamento interno del departamento.  
Recolección de los estacionómetros.

Trabajo de mantenimiento de estacionómetros, para alargar su vida útil y operación, minimizando el fallo de dispositivos.

De octubre del 2021 a Agosto del 2022 se generaron 12,959 multas, fueron pagadas 8,954 y canceladas 2,173





# TAMAZULA DEMOCRATICO Y PARTICIPATIVO



## **TAMAZULA DEMOCRATICO Y PARTICIPATIVO**

La política de lo común y la gestión pública desde lo local. Apostamos a construir un nuevo paradigma, uno que parta de la política de lo común, en donde caben todas las personas y colectividades, que nazca de la deliberación y procesos horizontales, y siempre partiendo de lo local como la perspectiva más eficiente para resolver los problemas.

## 4.1.-NUEVO MODELO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

### REFORMA A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Propuesta de actualización del organigrama de la administración 2021-2024, con base en los manuales de funciones y atribuciones de cada una de las direcciones. Actualización de todos los manuales de cada Área Con el objetivo de dar a conocer a cada uno de los trabajadores cuáles son sus funciones y atribuciones de manera que sea más funcional.

Se están administrando los recursos humanos con los que ya contamos para hacer más eficientes los servicios públicos, y evitar por lo menos que se pueda incrementar la nómina. La contratación de eventuales se efectúa solo que realmente se requiera. De manera que no hemos otorgado ninguna base, solo al personal que por el tiempo que ya tiene laborando dentro del H. Ayuntamiento, tengan su derecho ya adquirido.

Dicho lo anterior a continuación se señalan la actividades específicas que se han llevado a cabo:

Elaboración del Organigrama por ejes de Gestión.

Capacitación para el personal en el tema de inteligencia emocional, impartida por el psicólogo Jairo Rocha.

Actualización del manual de selección y contratación de personal conforme la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Con el objetivo de que exista un proceso de contratación y resulte más eficiente cubrir los puestos vacantes con el perfil idóneo.

Actualización de expedientes; ya que muchos expedientes no contaban con todos los datos generales de los trabajadores, y varios con sus documentos oficiales con más de 10 años de antigüedad, así como constancias y documentación que acredite su escolaridad, esto con el fin de poder tener en orden los expedientes físicos, y toda la información dentro del sistema para poder hacer una gestión óptima del recurso humano en el ayuntamiento.

Nos enorgullece poder decir que somos una administración responsable; le hemos dado su lugar al servidor público sin hipotecar espacios por complacencia. La relación se ha convertido en una dinámica de ida y vuelta con los sindicatos, la reciprocidad que esto genera, se manifiesta en que este primer años de gobierno estamos cerrando juicios laborales desde una perspectiva conciliadora, pero sobre todo, no estamos abriendo conflictos, por último, el legado que estamos perfilando es el de la responsabilidad laboral para nunca más hipotecar el recurso humano de nuestro municipio.



## **4.1.-NUEVO MODELO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

### **PRESIDENTE TE ESCUCHA**

Antes los presidentes se mantenían aislados, sin diálogo con las personas. Se creían por encima de los demás sin proponer o hacer algo tangible para conocer y cambiar la realidad.

En las democracias plenas las autoridades rinden cuentas, escuchan a la sociedad e integran sus ideas en los planes de buen gobierno. Con esta idea en mente ya dimos los primeros pasos para escuchar a todos los tamazulenses, porque el amor que le tenemos al diálogo es el reflejo de nuestra ética de trabajo y nuestros valores democráticos de igualdad, de respeto por cada una de las personas y por las necesidades más urgentes del pueblo Tamazula.

Hoy con este ejercicio estamos dando la cara ante los problemas, llevando el gobierno de Tamazula a las calles y alcanzando todos los rincones de cada una de las delegaciones

#### **Secretaría General**

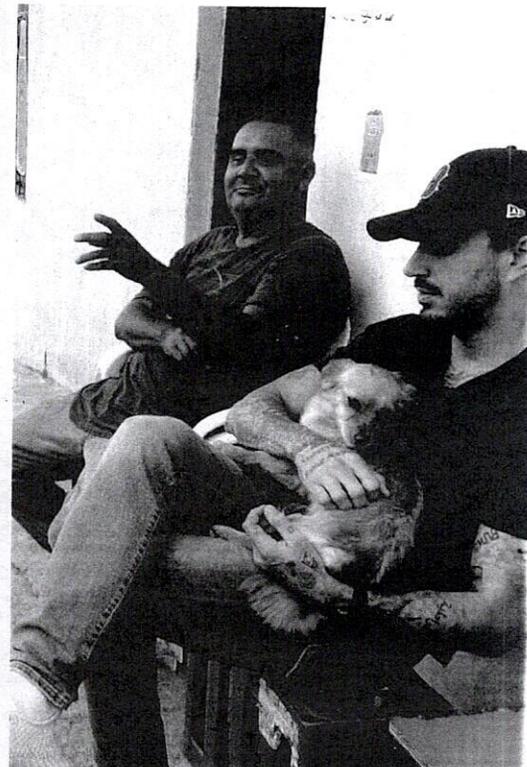
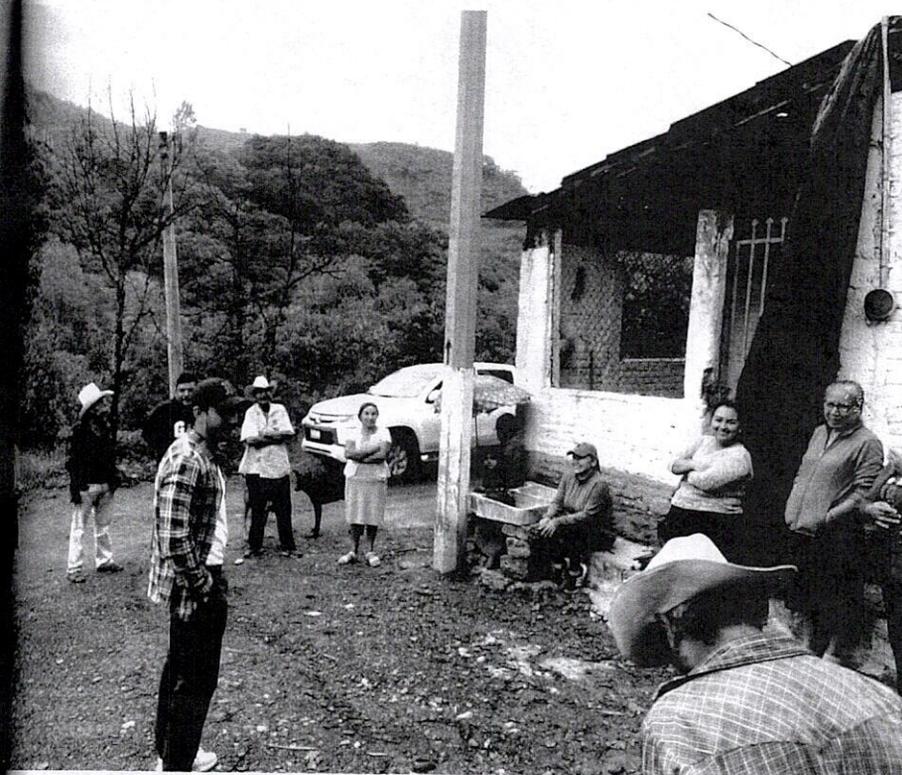
La gobernabilidad de un municipio debe guiarse por las acciones emprendidas desde este espacio. En la figura del secretario general de gobierno recae la política interna del municipio, él a través del poder legal que le traslada su nombramiento tiene la facultad de llevar a cabo a través del gabinete de gobierno, las instrucciones que surgen de los acuerdos llevados a cabo en cabildo.

Es importante mencionar que cuando recibimos el gobierno se decidió dar un giro radical en la conducción de la política interna del municipio, así pues, es como se generaron inercias más allá de lo tradicional, es decir, por primera vez desde la secretaria general se intervino con apego en lo que marca la ley en asuntos de relevancia administrativa, logrando con esto, que se agiliza la instalación por primera ocasión de todas las comisiones edilicias, pero también se le ha dado seguimiento constante a que estas mismas puedan llevar a cabo sus sesiones de manera permanente.

Otro logro importante a destacar: se promovió la instalación del comité de adquisiciones, este impulso ha permitido que todos los sectores de la sociedad tengan incidencia directa con las compras de gobierno.

En materia de combate a la corrupción gracias al esfuerzo de la secretaria general se logró ser el primer municipio de Jalisco en firmar un acuerdo de colaboración con el ITEI y CIMTRA. Esto es una apuesta sin precedentes para nuestro Tamazula. Finalmente, el informe plasmado en el presente documento tiene la conducción del Secretario General de gobierno, él con su equipo de trabajo hacen llegar en lo formal y legal el informe 201-2022 al H Congreso de Jalisco.

## EL PRESIDENTE TE ESCUCHA





## **4.1.-NUEVO MODELO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

### **REGLAMENTOS, PADRÓN Y LICENCIAS.**

El orden que debe caracterizar el buen funcionamiento de un municipio tiene sustento en la correcta ejecución de los reglamentos legales vigentes, es en este sentido, como el departamento de reglamentos, padrón y licencias tiene fundado su valor dentro de la administración pública municipal.

El trabajo de esta dependencia tiene dos preceptos fundamentales, el primero como ya se dijo es el de garantizar el debido cumplimiento de las normas, el segundo es el que motiva una de las principales fuentes de ingreso a las arcas municipales.

La administración 2021- 2024 se funda desde la idea de que el orden es el eje rector para cimentar las bases del Tamazula Autónomo e independiente respecto a los escenarios externos.

Una de las principales acciones de este gobierno fue la de reordenar los padrones tanto de los comerciantes formales e informales con el único objetivo de tener certeza sobre la idea principal; el orden y la sana convivencia. Dicho todo esto a continuación se mencionara políticas pública y acciones para cumplir lo ya señalado:

Empadronamiento de comerciantes fijos y semifijos dentro del primer cuadro de la ciudad.

Diálogo con la cámara de comercio para definir esquemas prioritarios para ordenar conceptos en materia de ingresos gracias a sus contribuciones al municipio.

Se instalaron mesas de trabajo con los representantes de los comerciantes que se instalan en el tianguis municipal para redactar un nuevo acuerdo de colaboración.

En la búsqueda del orden se propuso el pasado diciembre que en el lugar que ocupa el parque lineal se colocará el mercado navideño.

Una política pública que surge de los esfuerzos de esta dependencia es baquetas libres , acción que permeó en tener un mejor control en el centro histórico de la ciudad.

Replantear los esquemas preestablecidos con las y los comerciantes que se encuentran ubicados con su actividad comercial en la locación del mercado municipal. Vale la pena resaltar que esta área fue protagonista en la ley de ingresos debido a que su constante actividad brindó los insumos técnicos y operativos necesarios al área de tesorería para adecuar conceptos de ingresos que históricamente habían estado desactualizados.

## 4.1.-NUEVO MODELO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

### TAMAZULA AVANZA

El gobierno 2021 - 2024 recibió un departamento de vehículos obsoleto, lo cual generaba un déficit en la operación del gobierno. Identificado el problema uno de los primeros pasos que se dio fue el de reorganizar los vehículos útiles y en segundo instancia reparar lo que no funcionaba, a un año de esa decisión el departamento es otro, el déficit dejó de serlo por lo tanto la operación del aparato gubernamental avanza en el cumplimiento de su responsabilidad.

En el Departamento de Aseo Público se logró acondicionar 4 camiones de 6 en total, mismos que son de carga pesada.

Adquisición de 2 camionetas doble rodado (Héroes Verdes) para el Departamento de Aseo Público.

Se recuperaron 2 patrullas que se encontraba siniestrada y otra descompuesta del motor y transmisión.

Se lleva un control diario del consumo de combustible del parque vehicular y se ha disminuido el consumo del mismo.

Se está implementando una bitácora de los servicios que se les realizan a los vehículos diariamente, con el fin de tener un mejor control en el mantenimiento preventivo y correctivo.

En el Departamento de Protección Civil se recuperó una ambulancia que estaba fuera de servicio.

Se recuperaron dos vehículos, uno para la localidad de San Juan de la Montaña y el otro para el Departamento de Predial y Catastro.

Vale la pena destacar que las acciones descritas en este espacio van más allá de la operación vehicular; porque tener en orden este rubro significa control de combustibles, refacciones, eficientar el recurso humano y sobre todo cubrir la logística que implica tener un Tamazula Limpio



## 4.1.-NUEVO MODELO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

### JURÍDICO

El departamento jurídico se recibió con 42 juicios laborales tramitados en el tribunal de arbitraje y escalafón de Jalisco, de los cuales, quedan 6, lo que significa que en un año le hemos dado trámite a 36, cabe resaltar que la resoluciones han tenido como característica principal la mediación y el debido proceso para el bienestar jurídico y personal de las partes involucradas, lo más importante; 2 de estos juicios han resultado a favor del Gobierno de Tamazula. Es importante mencionar que por omisiones del pasado había un cúmulo de demandas mal respondidas por parte del gobierno, pero ahora, todo se atiende con disciplina y objetividad.

Ante el tribunal de lo administrativo de 4 juicios que se recibieron ahora solo queda 1 activo, los otros 3 ya tuvieron un resolutive a favor del gobierno municipal. Sumado a lo anterior, cabe la pena resaltar que el del área jurídica extiende su apoyo al aparato de gobierno, tanto en la revisión de reglamentos, como en la operación de los mismos.

Es de destacar que se brinda de forma profesional y gratuita asesoría legal a las personas que así lo soliciten.

A continuación se explican otros resultados obtenidos por la dirección:

Atención a los derechos humanos, en este tema se han solventado varias recomendaciones y quejas interpuestas por ciudadanos a quienes presuntamente se le han violado sus garantías individuales por actos de autoridad.

Se forma la figura de autoridad sustanciadora de los procedimientos de responsabilidad laboral.



## 4.1.-NUEVO MODELO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

### PATRIMONIO

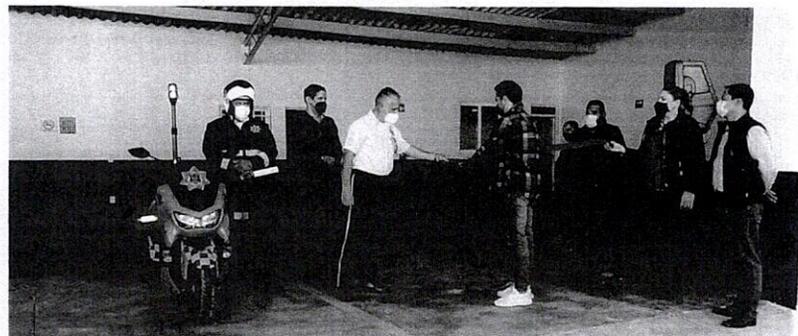
Vale la pena decir que cuando se recibió la administración encontramos un departamento absolutamente opacado por la falta de empatía administrativa, por lo tanto, se tomó la decisión de generar un manual de organización para darle orden y razón de ser a los trabajos que pudieran emanar a raíz de lo planificado en el plan de desarrollo municipal.

A continuación se especifican acciones concretas;

- Actualización de los reglamentos de la dependencia.
- Esquematización de la base de datos para llevar a cabo la formalización de los archivos con base a la ley de archivo del estado de Jalisco.
- Actualización de los documentos de bienes e inmuebles.
- Regularización de inmuebles de donación.
- Registro de bienes adquiridos.
- Depuración de bienes en mal estado.
- Gestión de pólizas de seguro para autos, protección civil, brigadistas y seguridad pública.
- Verificación del estado del parque vehicular, para conocer el estado real de cada vehículo.
- Presentación de informe mensual a la auditoría superior del estado de Jalisco.

Cabe mencionar que estas acciones descritas anteriormente han hecho que el departamento de PATRIMONIO sea un ente primordial para el correcto funcionamiento de la administración pública municipal; las acciones emprendidas han significado refundar la visión y los alcances de las finanzas públicas, porque tener en orden el patrimonio significa la posibilidad de enmendar la coordinación del aparato de gobierno.

Uno de los logros a destacar en este primer año es que desde PATRIMONIO se logró recuperar un inmueble en San Juan de la Montaña, como también volver a echar andar vehículos que se consideraban en desuso.



## 4.2.-VIDA DEMOCRÁTICA

### COMUNICACIÓN SOCIAL

El departamento de comunicación social es el vínculo permanente con la población y las acciones del gobierno. Lograr una correcta participación e interacción social se logra en gran medida de cómo comunicamos acciones, programas, servicios y sucesos a la población.

La actual administración ha hecho esfuerzos por disminuir los costos que antes se tenían en los servicios de comunicación externos, se ha implementado un canal directo con la población utilizando cada vez más las RRSS y la constante actualización del sitio web para tener un mayor alcance a un menor costo.

Desde el inicio de la administración y hasta la fecha se han comunicado más de 80 eventos.

Se han realizado más de 300 publicaciones en las RRSS de forma oportuna y veraz con la finalidad de transmitir las actividades de gobierno y ser una ventana de comunicación y transparencia hacia la población.

Se ha apoyado en la logística de más de 40 eventos llevados a cabo por distintas áreas y departamentos del gobierno.

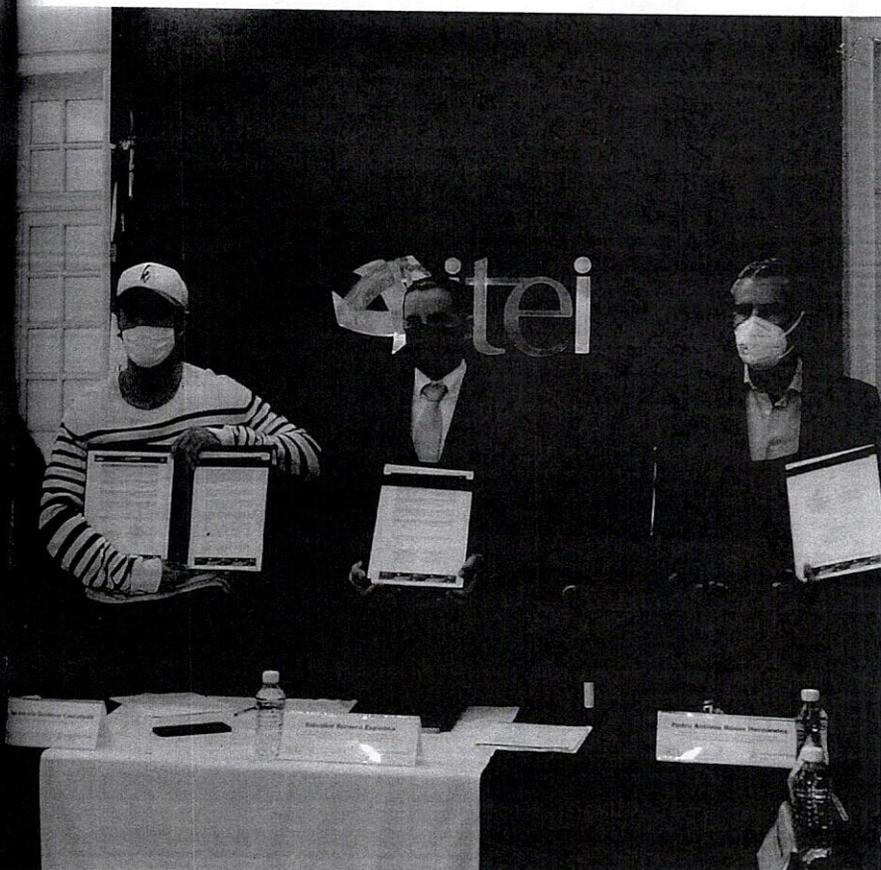
Se han grabado, editado y compartido a través de la plataforma youtube más de 139 videos de interés para la población de Tamazula de Gordiano. Entre los cuales destacan las grabaciones de 26 sesiones del ayuntamiento.



## 4.3.-TAMAZULA SIN CORRUPCIÓN

### ITEI / CIMTRA

En este gobierno nos tomamos en serio la transparencia y el combate a la corrupción, en consecuencia para por fin poner orden en la administración local emprendimos las siguientes acciones: firmamos el convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) con el objetivo clave de garantizar el derecho a la información de los ciudadanos, con la misma visión ética firmamos un convenio con Cimtra Jalisco en materia de rendición de cuentas y actualizamos el código de ética, conducta e integridad pública del municipio.





## 4.3.-TAMAZULA SIN CORRUPCIÓN

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Se revisaron 42 unidades administrativas entre jefaturas y direcciones, asentando en actas de hechos las observaciones correspondientes.

Durante el ejercicio 2021 periodo Octubre – Diciembre se realizaron 11 Procedimientos de Investigación Administrativa, y de enero a Julio 2022 12

Se llevó a cabo una auditoría a la unidad de transparencia, se evaluó el mes de marzo el nivel de cumplimiento a la publicación de la información emitiendo el pliego de recomendaciones correspondiente.

Se llevó a cabo una auditoría a archivo municipal: Se evaluó el mes de marzo el nivel de cumplimiento a la publicación de la información emitiendo el pliego de recomendaciones correspondiente, se solicitó a los directores, tomar el curso de archivo con el objeto de solventar la falta de capacitación en la materia.

Se llevó a cabo distintas auditorías a fraccionamientos, de la revisión efectuada, se encontraron 16 acciones urbanísticas, 14 de ellas con licencias otorgadas en el mes de septiembre 2021, las cuales serían auditadas en el año 2023 bajo responsabilidad de la presente administración, por tal motivo se dio vista a la auditoría superior.

Se actualizó el código de ética, conducta e integridad pública del municipio, firmando el convenio de colaboración con la Contraloría del Estado de Jal.

Se colaboró activamente en la elaboración de los siguientes reglamentos; Reglamento de vehículos, Reglamento de la comisión de honor y justicia, reglamento de archivo municipal.

Se solicitó al pleno del ayuntamiento la participación del municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. la participación en el programa "Evaluación del Desempeño Municipal" para este ejercicio 2022, tendiente a evaluar el nivel de cumplimiento y resultados de cada dirección y Jefatura en este ejercicio 2022

Se elaboró a través de este OIC un manual de Comités de Contraloría Social.

Se realizó la actualización de la sección de transparencia en materia de contabilidad gubernamental, con el objeto de acreditar la evaluación SEVAC correspondiente al ejercicio 2021.

Se recibieron las declaraciones patrimoniales de los funcionarios de confianza, cargos de elección popular y basificados.

## 4.3.-TAMAZULA SIN CORRUPCIÓN

### TRANSPARENCIA

El principal objetivo de la Unidad de Transparencia del Gobierno Tamazula de Gordiano, Jalisco 2021-2024, es garantizar la transparencia en la función pública municipal, así como el acceso a la información pública para lograr un gobierno honesto, abierto y comprometido con la rendición de cuentas claras, para el ejercicio del Derecho a la Información.

Somos el primer municipio que nos sumamos al proyecto de Infraestructura Abierta conformando la Red estatal de datos Abiertos, en este sentido buscamos mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en Obra Pública, buscamos que todos los proyectos de Obra Pública sean transparentes, en donde se podrá dar seguimiento al gasto total de la obra

Informe de las estadísticas de las solicitudes de información (plataforma SIRES), se realiza de forma mensual.

Se han llevado a cabo 5 sesiones del Comité de Transparencia.

Se han recepcionado 628 solicitudes de información, turnándola a los distintos departamentos de este sujeto obligado, brindando contestación oportuna de las solicitudes de información, brindando trato cordial, digno y respetuoso a todo solicitante de información.

Se asiste constantemente a capacitaciones por parte del ITEI en materia de la Plataforma Nacional de Transparencia, y se accede a los diversos tutoriales disponibles en la página del INAI.

Se gestiona, mediante oficio, las competencias contenidas en los artículos 8º y 15º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y Sus Municipios, las cuales fueron previamente asignadas a cada, Dirección de Área, Jefatura y demás unidades administrativas del Sujeto Obligado.



## 4.3.-TAMAZULA SIN CORRUPCIÓN

### ARCHIVO MUNICIPAL

La documentación contenida en este archivo constituye un acervo documental y testimonial de la identidad y memoria del Gobierno de Tamaulipas. Su rescate corresponde al interés por evitar la pérdida segura de testimonios y documentos que dan certeza de la historia del municipio. Dada la importancia de la documentación de este archivo es necesario que la misma esté disponible para cualquier investigación científica, social y cultural.

Es por esto que esta área ahora trabaja con las técnicas archivísticas adecuadas y con apego a la Ley General de Archivos. Tener el archivo municipal con un manejo correcto brinda certeza a la administración y disminuye la posibilidad de que exista corrupción.

Se ordenaron y catalogaron los documentos que existen en el archivo municipal, y que en las anteriores administraciones se habían tenido en completo abandono, con un manejo inadecuado y negligente.

Se limpió el espacio destinado para albergar el archivo municipal y se rehabilitaron los archiveros y muebles que contienen la documentación bajo resguardo de esta área. Se han encontrado escrituras originales de 4 predios, por ejemplo el denominado "San Juan", del cual se desconocía su existencia tanto en el área de patrimonio como en catastro.

Se han tomado cuatro cursos de archivonomía para el personal de esta área con la finalidad de mejorar las capacidades técnicas de su trabajo. Se ha comenzado con el proceso de digitalización del archivo municipal para tener un resguardo de los documentos considerados relevantes. Se ha trabajado en la rehabilitación del actual espacio que alberga el archivo municipal con la finalidad de evitar la humedad y el agua, misma que ha deteriorado durante años el archivo del municipio.



## CARTA DEL PRESIDENTE

La decisión más importante de mi vida ha sido la de haber tomado la política como un espacio transformador de la vida pública de mi querido Tamazula, aún sabiendo que habría un camino cuesta arriba me organicé decididamente con un grupo de personas valientes, que al igual que yo, soñaron con la posibilidad de un gobierno habitado por las personas y que hicieron posible nuestra gran victoria del 6 de junio en contra de los políticos de siempre.

Ese día, ese seis de junio que quedará en nuestra memoria, sembramos la esperanza para miles de Tamazulenses porque a través de las urnas se hizo realidad lo que algunos creían imposible, la llegada de un gobierno que realmente representa a las personas. Un gobierno honesto, cercano, abierto al diálogo y completamente diferente a los anteriores.

Aquel día mandamos un mensaje de unidad, innovación y de un gran sueño colectivo para todo Jalisco. Ahora, a un año de aquel histórico día, a las y los tamazulenses, les digo: ¡Muchas gracias!

Porque a pesar de las adversidades, siguen creyendo en que la esperanza sembrada seguirá dando frutos para un mejor futuro en el sur de Jalisco.

En las reflexiones de todos los días tengo en cuenta a los casi 45 mil habitantes que me honra representar, porque sé que no bastan las buenas intenciones dentro de la administración pública y que el tiempo es limitado, es que llego a este primer año diciendo que todo el esfuerzo ha valido completamente la pena, ¿por qué?

Porque hemos abierto la posibilidad para que el año administrativo que comienza podamos tener mayor autonomía presupuestal y sobre todo, estemos en condiciones de garantizar políticas públicas de alto impacto para mejorar la calidad de vida de todas y todos en nuestro municipio.

El Centro Ambiental de Tamazula anunciado hace unas semanas, llega para fortalecer la idea de cómo se debe comenzar a recuperar nuestro medio ambiente, y sobre todo, generar una conciencia colectiva en las actuales y futuras generaciones.

CAAPTA (Centro de Abastecimiento de Agua Purificada de Tamazula) que se presentó este día 12 de septiembre de 2022, es un valuarte de cómo desde mi gobierno, queremos que la economía popular mejore, pero también manifestamos la prioridad que para nosotros significa la salud pública, y lo más importante; que el agua sea de acceso general para toda la población.

Así, con decisiones diferentes, llenas de sentido común y lejos de la política de siempre, es como Tamazula de Gordiano comienza a perfilarse como la casa común que todas y todos soñamos.

Por último: les invito a que no nos soltemos, que la esperanza de cambio renovador no se desvanezca, y que siempre sea más fuerte el amor por nuestra tierra que cualquier diferencia política o de grupo. Este año que comienza es la oportunidad para consolidar los sueños de decenas de generaciones que han puesto su empeño por fundar un Tamazula con oportunidad y libertades para todas las personas.

Muchas Gracias.

**RAÚL EVERARDO  
GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**

PRESIDENTE MUNICIPAL, TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.



**Tamazula  
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024





**Tamazula**  
**de Gordiano**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024